Tarifa reducida Concesión 140
Franqueo a pagar Cuenta No. 74

EL LITORAL

Año XLII — No. 13 369 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, jueves 12 de mayo de 1960 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

LAS INVESTIGACIONES DEL TERRORISMO EN CORDOBA

Se comprobaron irregularidades en la policía de esa provincia y el ocultamiento de armas de guerra. Complicidad de funcionarios

[illegible], 12 (UPI). — Algo turbado, aunque sin perder la sonrisa, el senador Francisco Melani respondió a la andanada de preguntas de los periodistas, que esperaron [illegible] que este legislador dejara el despacho [illegible].

Melani y el primer mandatario habían hablado durante una hora sobre el problema de Córdoba coincidiendo el diálogo con la publicación del comunicado de actividades terroristas en la provincia mediterránea. Admitió Melani conocer el texto del mismo, pero no abrió juicios. Sólo se limitó a decir, ante el hábil interrogatorio de la prensa, que esta tarde viajaría a Córdoba. [illegible], sin embargo, que el citado legislador ha sido encargado por el jefe de Estado para cumplir una misión.

Durante la mañana el presidente de la Nación tomó contacto oficial del texto original del plan Conintes No. 3. Se lo entregaron el titular de Guerra, general Larcher, y el subsecretario del organismo general Hosking. La entrevista se realizó en la Casa Rosada y fue breve. A su término los cronistas trataron de abordar al general Larcher. El alto jefe, con gesto sonriente, pero en forma enérgica indicó: "No... no... señores... No tengo nada que decir, vayan a Guerra".

—"General, hablaron del Conintes?".

—"Sí. Se lo entregué al presidente, pero ustedes vayan a la Secretaría de Guerra".

"¿Lo van a dar a conocer hoy?".

—"Sí. A mediodía".

El informe

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — "No es sensacionalista, no hay ocultamientos. Está dicha toda la verdad", fueron las palabras que empleó el subsecretario de Guerra, general Victor H. Hosking, al [illegible] en manos de los periodistas el resultado obtenido hasta ahora por las investigaciones que practicaron las fuerzas armadas, en particular, en la provincia de Córdoba. El comunicado número 3 del co[illegible] neral Carlos S. Toranzo Montero, había sido puesto en [illegible] momentos antes al presidente de la Nación. Menciona, en líneas generales, las irregularidades comprobadas en la policía de Córdoba y alude al ocultamiento ilegal de armas de guerra, como así también a los contactos personales de altos funcionarios con elementos terroristas. En el caso particular del gobernador Zanichelli, especifica nombre de esos contactos en el año 1958 y afirma que, "asimismo, recientemente, han existido contactos con implicados en actos terroristas tendientes a sustraerlos como testigos a la justicia militar".

El atentado a la Shell

El "Conintes 3" señala que "la apreciación de que el atentado a la Shell de Córdoba constituía, pese a su gravedad e importancia, sólo un hecho más dentro de una gran dinámica subversivo-terrorista, hizo que se solicitara al juez provincial autorización para interrogar a los detenidos terroristas. El juez accedió al pedido y al interrogarlos el consejo de guerra permanente obtuvo, entre otros datos, numerosos elementos de juicio referentes al caso Shell, los que fueron puestos en conocimiento del juez de instrucción provincial como colaboración concreta. Como consecuencia de ello, el juez dictó nuevo auto de prisión contra un terrorista que ya había dejado en libertad. En esos momentos se concretó en el plano nacional la existencia de la organización subversiva-terrorista".

Indica luego que el consejo de guerra especial, interroga a numerosas personas, en especial a Alberto Agustín Bustamante (prófugo de la justicia), en la presunción de que tenían que ver en el caso Shell y podían constituir una de las células terroristas. Se solicitó al juez se permitiese un nuevo interrogatorio, sin obtenerse resultados. Entretanto, los atentados continuaban en el país, hubo un nuevo pedido a la justicia y fue la de interrogar a los integrantes del grupo dirigido por Pedrotti, seriamente vinculado con el atentado Shell, pero el juez denegó la solicitud. Mientras tanto Pedrotti, manifestó que "si hablaba, caerían muchas personas con él".

Además, trascendió que recibía en la cárcel un trato preferencial. Por entonces el comando en jefe "C" consideró que en el país la justicia de todos los fueros cooperaba decididamente con las autoridades militares en la investigación de hechos terroristas, con la exclusiva excepción de la de Córdoba. Ante ese antecedente propuso al P.E., la movilización de todos los establecimientos carcelarios de Córdoba, como medio de interrogar a los detenidos.

Complicidad comprobada

Las presunciones; [illegible] que se tenían sobre la falta


El primer magistrado Dr. Arturo Frondizi, los secretarios militares y jefes de las fuerzas armadas durante la reunión celebrada en la víspera en la Presidencia

SOBRE PROCEDIMIENTOS REALIZADOS POR EL EJERCITO SE DIERON DETALLES

Se identificó a varios autores de atentados y secuestran una partida de material explosivo. Plan subversivo

de garantías, ofrecida por los organismos de seguridad de Córdoba, fueron luego ampliamente confirmadas por una verdadera complicidad con los mismos delincuentes, terroristas y peronistas subversivos. Quedó demostrada no sólo la complicidad, sino también el apoyo del gobierno de Córdoba y su contribución para la organización, equipamiento y armamento de grupos terroristas, justificando la actitud en un propósito de defensa de las instituciones provinciales contra un posible golpe de fuerza militar.

Ocultación ilegal de armas

Por otra parte, agrega el comunicado, se comprobaron varias irregularidades en la policía. Nombramientos de comisarios de seccionales, de personas sumariadas con anterioridad, por delitos cometidos, tales como los casos de los comisarios Luis Cuffia y Juan Antonio Yalis y asimismo, nombramientos y ascensos de favor.

Más adelante y en el capítulo dedicado a la ocultación ilegal de armas, el comunicado señala que en 1958, en casa de un particular y con conocimiento del gobernador, se depositaron 400 pistolas ametralladoras Pam y luego 500 pistolas 45, de la policía provincial.

En esos hechos estaban implicados el comisario Farina y el inspector general Manzotti, quienes mantenían contactos con elementos aliancistas.

El encargado de armamento de la repartición, comisario Farina, entregó a varios particulares pistolas 45 y a terroristas de la Alianza munición de guerra.

El atentado a "La Voz del Interior"

Por otra parte, se tuvo conocimiento de que expedientes relacionados con el atentado al diario "La Voz del Interior" habían desaparecido de las dependencias policiales.

El entonces subjefe de policía, Bechis, y el comisario Farina en compañía del terrorista Pedrotti, mantuvieron una entrevista con el entonces prófugo Bustamante. Asimismo, Bernardo Gordillo, jefe de una banda de terroristas, a pesar de vivir 5 años en esa provincia, no había sido individualizado.

Contactos con altos funcionarios

En el apartado "Contactos personales con altos funcionarios" el Conintes 3 indica que "en 1958 existieron entrevistas entre el gobernador, el jefe de policía Funes, el inspector de jefaturas políticas Zamora, y el subjefe de policía Bechis con el terrorista Pedrotti y su banda.

Además, el gobernador de la provincia se entrevistó, en su domicilio, con el ladrón de automóviles y traficante ilegítimo de armas de guerra Bustamante.

Recientemente han existido contactos con implicados en actos terroristas tendientes a sustraerlos como testigos de la justicia militar.

La organización terrorista descubierta en Córdoba sigue los lineamientos indicados en el anterior comunicado Conintes, publicado el 3 de abril y en el que se detalla "un boletín informativo de la central de operaciones de resistencia, cuya redacción se atribuye al ex general Iñiguez, y en el que da cuenta el modo de intensificar la acción subversiva en todo el país, en sus distintas etapas.

Agudizar el caos

Según se revela más adelante, "la primera etapa era agudizar el caos hasta desarticular el sistema policial". Las diligencias prácticadas permiten establecer y relacionar a la organización terrorista, por intermedio del comando de resistencia peronista con el comando subversivo Córdoba, lo que, a su vez, la vincula con el comando nacional subversivo y con el tirano prófugo.

El jefe de la organización delictiva

El jefe de la organización delictiva en Córdoba —añádese— resulta ser Bernardo Gordillo, ex empleado de la sección Orden Público de la policía de Córdoba durante el gobierno peronista. Inmediatamente después de la Revolución Libertadora, Gordillo desapareció de los lugares que frecuentaba habitualmente, manteniéndose prófugo hasta que fue detenido por la policía militar, de acuerdo con órdenes impartidas por el presidente del consejo de guerra especial.

Su actividad, de acuerdo con su declaración, fue inicialmente política, para luego transformarse en subversiva y, en setiembre de 1959, luego de contactos tomados por sus delegados en Buenos Aires con dirigentes del consejo coordinador (entre ellos Campos), concluyó en terrorista, según el informe.

Autores de atentados

Los integrantes de la organización —de acuerdo con el comunicado Conintes— no se citan en su totalidad. Conocidos — dícese — por el consejo de guerra especial, algunos de ellos detenidos y otros prófugos, no se nombran "por no haberse completado las indagatorias, lo que se hará en un comunicado ulterior". Cita, sin embargo, algunos nombres, precisamente de quienes colocaron las bombas y a los hombres de enlace de la organización. Helos aquí: Italo Nelli, que colocó las siguientes bombas: en ADAC, agencia de Kaiser; en el Comité de Residentes Paraguayos; en el domicilio del mayor René Ambroggi, del Liceo Militar General Paz; en el Servicio de Seguridad del Ejército, en Córdoba, y en el domicilio del Dr. Morososky. Muñoz: colocó una bomba en el domicilio del Dr. Almarza, presidente de la Asociación de Mayo. Alarcón: en vías del F.C. Mitre, seccional 12a. y en la Casa Radical. Marcial Ramírez: en el comité de la UCRI sección quinta. Alfredo Morales: es autor del atentado al Distrito Militar 45, en Villa María, conjuntamente con José David Vásquez. Rolando M. Curuzeta: en vías del F.C. Mitre, sección 5a. Figuran como enlaces Pedro Belgrán Tula y Francisco Rolando Villarreal detenidos, y Morales, que se encuentra prófugo.

Incautación de material subversivo

En los diferentes procedimientos —dice el informe— fueron secuestradas varias cajas de gelinita, 13 bombas preparadas, gran cantidad de mecha lenta, numerosas cajas de fulminantes importados de Bélgica, gran cantidad de fulminantes disimulados en cajas de conocidos medicamentos y armas de varios tipos.

El plan subversivo nacional

Han sido detenidos los individuos que fabricaban las carcazas y vendían explosivos. Por otra parte, se ha procedido al secuestro de gran cantidad de propaganda subversiva y ejemplares de varias directivas del comando, para la resistencia peronista, incitando a la rebelión.

El capítulo final del informe se refiere a la subversión. Formando parte del plan subversivo nacional, ya denunciado en oportunidad anterior, ha sido localizada en Córdoba la organización provincial respectiva. Aun cuando el secreto de la investigación no permite dar mayores detalles, se puede expresar textualmente lo siguiente:

1o.) Están siendo investigadas alrededor de 70 personas detenidas por hallarse sindicadas como responsables.

2o.) Se ha comprobado ya la participación activa de varias de ellas y localizado a sus cabecillas.

3o.) Surgen, además, conexiones entre los integrantes de esta organización subversiva con los de su similar terrorista.

Concluye diciendo el comunicado que "cuando terminen las actuaciones del consejo de guerra especial de Córdoba se ampliará, en gran medida, la información a este respecto, mientras prosiguen sus actividades los demás consejos de guerra, en otras regiones del país, cuyos resultados, en conexión con todo el panorama nacional, permitirán completar las conclusiones".

La acusación al Dr. A. Zanichelli

CORDOBA, 12 (UPI). — El gobernador de la provincia, Dr. Arturo Zanichelli, acusado de haber mantenido relaciones con miembros de la banda de terroristas, en el informe del plan "Conintes", abandonó el sanatorio en que se hallaba internado para ser atendido de la enfermedad que le aqueja, una hora después de haberse difundido el mencionado informe que lo culpa en la Secretaría de Guerra de Buenos Aires.

De inmediato se dirigió a su residencia sin recibir a los numerosos periodistas, dirigentes ucristas y amigos personales que deseaban entrevistarlo. Las únicas personas que estuvieron con el Dr. Zanichelli fueron el vicegobernador, Sr. Reale, y sus ministros.

A las denuncias de torturas se refirió Vítolo

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — "Esta es una vergüenza que tiene que desterrarse para siempre de la vida argentina", dijo el ministro del Interior anoche a los periodistas, refiriéndose a las presuntas torturas infligidas por funcionarios policiales a un detenido y denunciadas por un legislador de la UCRI.

El Dr. Vítolo agregó que "es firme decisión del Poder Ejecutivo reprimir con toda severidad los actos de este tipo y sancionar con penas rigurosas a los funcionarios que resulten responsables".

Agregó el ministro que el jefe de la Policía Federal lo visitó para informarle de la denuncia, y para ponerlo en antecedentes que ha dispuesto una amplia investigación y la instrución de un sumario administrativo.

Asimismo, el contraalmirante Ezequiel N. Vega, le expresó que en las últimas horas de esta tarde le hará entrega de un extenso y amplio informe al respecto.

El Dr. Vítolo, sin poder disimular su indignación, dijo que no quería abrir juicio sobre la responsabilidad de los funcionarios hasta que se practique la investigación y dé su palabra la justicia.

Para construir viviendas se estudia un plan

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — En medios allegados al Ministerio de Economía ha trascendido que actualmente se estudia una iniciativa tendiente a preparar un amplio plan de construcciones de viviendas, cuya adquisición sería facilitada a los obreros y trabajadores de menores recursos. El aludido plan se realizaría en un plazo de cinco a diez años, y las construcciones a realizarse en ese lapso comprenderían más de 300.000 unidades.

El reajuste de las jubilaciones fue analizado

Reglamentarán el pago del 82%

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El ministro de Economía Ing. Alvaro Alsogaray, anunció que en los próximos días se publicará la reglamentación de la ley 14.429 relacionada con el 75 y 82 por ciento a pensionados y jubilados, lo que hará factible ir preparando los reajustes conforme a lo que indica esa ley.

La revelación del ministro fue hecha luego de una larga entrevista que mantuvo con los presidentes y directores de las cajas de previsión. Dijo el Ing. Alsogaray a los cronistas que, "se pidió a las cajas un cálculo de ingreso y de gastos hasta el 30 de junio próximo, a los efectos de poder informar al Congreso y a la opinión pública en general sobre la verdadera situación de las cajas".

Solicitóse la libertad de un obrero detenido

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Dos dirigentes del gremio de la Madera entrevistaron al jefe de Coordinación Policial del Ministerio del Interior, para solicitarle la libertad de Miguel Sivinosky, afiliado de la organización que fue detenido en la vía pública por aplicación del plan "Conintes".

El funcionario del citado organismo les respondió que Sivinosky se encuentra a disposición del Poder Ejecutivo y que se resolverá acerca de su libertad, apenas se complete la investigación acerca de su actuación en actos terroristas.

Los integrantes del C. del Menor han asumido hoy

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — "La protección de los menores es problema del presente, pero si no lo resolvemos hoy, puede arrollarnos mañana y exceder la capacidad social de su control y reducción", dijo el ministro de Educación y Justicia, Dr. Luis Mac Kay, al poner en funciones a los miembros del Consejo Nacional de Protección de Menores, organismo recientemente creado por el Poder Ejecutivo. Lo hizo en el transcurso de una ceremonia realizada hoy en el Salón Blanco de la Casa Rosada, con la asistencia del presidente, Dr. Frondizi. También se hallaban presentes el titular de Guerra, general Larcher; el nuncio apostólico, monseñor Mozzoni; el presidente de la Cámara de Diputados, profesor Monjardín, y el comandante en jefe de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier Alemán, además de otras altas autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

En otra parte de su discurso, el ministro Mac Kay exhortó a los integrantes del nuevo organismo a cumplir fielmente con el mandato y a procurar a la comunidad el regocijo de esa conquista de paz y progreso, para la que invocó la protección de Dios, sin cuya gracia nada jamás será perfecto".

Inmediatamente el titular de Educación y Justicia puso en posesión del cargo a los integrantes del Consejo Nacional de Protección de Menores: Dr. Juan Carlos Landó, presidente; Alberto M. Justo, vicepresidente; Juan Carlos Márquez, secretario general, y los consejeros Guillermina del Campo, Alcira I. Risso, Elena Larrauy Fontecha, Delia A. del Carril de West Ocampo, Julio Martínez Vivot, Alfredo Manuel Cousido, Luis Estévez Balado, Edgardo Mendoza Sarmiento, Alberto Julio Chiponi, Mario H. Peña, Miguel Beusaden y Nicolás Ramallo.

Estalló una bomba frente al Comité Nac. de la UCRI

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — A las 3.10 de la madrugada de hoy hizo explosión una poderosa bomba que personas desconocidas colocaron en la puerta de acceso al local de la UCR Intransigente de la calle Río Bamba 482 de esta capital. No se registraron víctimas y la onda expansiva del artefacto provocó el desprendimiento de una de las puertas del local, la rotura de numerosos vidrios y un boquete de 15 centímetros de diámetro.

ADVERTENCIA DE RUSIA A EE. UU.

Khruschev dijo que, si siguen los vuelos de la Unión sobre la URSS, podría estallar una guerra atómica

LONDRES, 12 (UPI). — Radio Moscú dijo hoy que la Unión Soviética tiene "buenas razones para sospechar" que podría aparecer en breve en el cielo ruso un bombardero norteamericano con una bomba nuclear.

En una transmisión en inglés dirigida a los oyentes norteamericanos, la radio atacó lo que llama la doctrina Herter (secretario norteamericano de Estado), que da a Estados Unidos el derecho de abrir los cielos extranjeros enviando aviones espías al espacio aéreo de otros países".

"Luego de considerarlo todo —continuó la radio, en relación con el incidente del avión espía del 1o. de este mes— la Unión Soviética tiene buenas razones para sospechar que podría aparecer en breve sobre territorio soviético un bombardero norteamericano llevando una bomba nuclear, en lugar de un simple avión de reconocimiento".

Según la radio Moscú "si Washington provoca una guerra las consecuencias serán desastrosas para todo el mundo con el nivel actual de armas nucleares y cohetería". Y agrega: "Este es el momento en que los hombres que en los Estados Unidos alientan el pistolerismo aéreo, deberían pensar un poco".

La radio dijo que Estados Unidos ha organizado un servicio de "bombarderos llevando cargas nucleares" que están en el aire las veinticuatro horas del día.

"Washington declara que es legítimo que los Estados Unidos invadan el espacio aéreo soviético y de tal manera dispone la realización de esos vuelos.

"Finalmente Washington confirma que esta es una política auspiciada oficialmente por el gobierno. ¿Puede existir una política del "borde de la guerra más peligrosa que ésta"?, preguntó a continuación el comentarista de la radio.

Acerca de las fotografías del avión "U-2"

BURBANK, (California) 12 (UPI). — E. L. (Kelly) Johnson, diseñador del avión "U-2" de la fábrica Lockheed, declaró que las nuevas fotografías de los restos del aeroplano exhibidos por los rusos en el parque Gorki de Moscú mostraban semejanza con el aparato "U-2".

Las fotografías mostradas a Johnson fueron las transmitidas por radio desde Moscú por United Press International.

Sus primeras palabras cuando le fue mostrada la fotografía del ala averiada del aparato, fueron: "Esto se parece más a él" (el "U-2").

Recalcó que no estaría bien seguro, sin embargo, sino cuando estudiase más detenidamente las fotografías con algunos de los técnicos que le ayudaron a diseñar el avión, estudio que iniciará inmediatamente.

"Definitivamente, estos no son los mismos restos que se veían en las primeras fotografías publicadas por los rusos", afirmó. "Aquellas mostraban un avión más pesado, en tanto que éstas muestran una máquina más ligera, más como el "U-2".

Cuando se le mostraron las primeras fotografías, el lunes, Johnson dijo que eran una falsificación y que no creía que el "U-2" hubiese sido derribado realmente por los rusos, sino que había caído por alguna falla mecánica. Hoy, cuando vió los agujeros en el ala, no quiso hacer comentarios sobre la afirmación de Khruschev de que el aparato fue derribado por un nuevo tipo de cohete por órdenes suyas.

MOSCU, 12 (UPI). — El primer ministro, Nikita S. Khruschev, dijo en una declaración hecha ayer y retenida hasta hoy por la censura, que si los norteamericanos realizan más vuelos de reconocimiento sobre la Unión Soviética puede estallar una guerra atómica y añadió que el piloto del avión norteamericano derribado el 1o. del corriente será juzgado como espía.

Los periodistas preguntaron a Khruschev en una conferencia improvisada que tuvo lugar ayer en el parque Gorki qué suerte correría Francis G. Powers piloto del avión de reconocimiento "U-2" que cayó el 1o. de este mes cerca de Sverdlovsk en el interior de la Unión Soviética, a 2.000 kilómetros de la frontera.

"Le juzgaremos severamente como espía" contestó el primer ministro. "Ustedes comprenderán —prosiguió— que si continúan los actos agresivos de este tipo, puede desencadenarse la guerra". Manifestó que la Unión Soviética haría frente "a los pocos minutos con bombas atómicas" a la agresión. Calificó de "extraordinariamente peligrosos" los vuelos como el que estaba realizando Powers.

No se dio ninguna explicación que justificara el hecho de que la censura retuviera las declaraciones de Khruschev. Una parte de ellas las dejó pasar ayer, pero otras de las que retuvo estaban dirigidas contra el secretario de Estado, Christian A. Herter, y contra su declaración de que habrían de continuar los vuelos de los aviones de reconocimiento.

Khruschev dijo que declaraciones de ese tipo "pertenecen a la clase que sólo hace un país que se halla en estado de guerra contra otro". "La declaración de Herter —manifestó— fue una amenaza para la paz. Si se producen nuevas agresiones (nuevos vuelos de reconocimiento) nos lanzaremos contra el agresor".

Khruschev fue al parque Gorki para ver la exhibición de los restos del "U-2" que los soviéticos inauguraron ayer. Entre los objetos expuestos hay un documento atribuido a Powers en el que el aviador se declara culpable de haber cometido una serie de actos de espionaje.

El primer ministro manifestó que no consideraba que el vuelo del aviador hubiera terminado en misión cumplida. "Ellos trataron de llevar a cabo un reconocimiento — dijo— y fueron rechazados". "Nosotros no somos Guatemala. Tenemos tranquilizantes para este tipo de bandidos". El primer ministro manifestó, sin embargo, que no había desistido de asistir a la superconferencia de París. "Me gusta París —dijo— y voy a ir allá. Aunque los otros no vayan, yo iré". Añadió que la Unión Soviética deseaba mantener buenas relaciones con los Estados Unidos. "Queremos mantener —señaló— buenas relaciones con los Estados Unidos y espero que con el tiempo tengamos buenas relaciones".

Henry Shapiro

Una propuesta de Francia rechazó la Unión Soviética

Era para mantener en secreto las conversaciones en la cumbre

PARIS, 12 (UPI). — El primer ministro soviético, Nikita Khruschev, rechazó una propuesta francesa para mantener en completo secreto las conversaciones de los jefes de gobierno del Este y el Oeste, en la conferencia que comenzará aquí el lunes próximo.

Los informantes dicen que Khruschev escribió al presidente Charles De Gaulle el lunes pasado que, mientras algunas de las conversaciones de la cumbre debieran ser mantenidas en secreto, los cuatro grandes deberían tener derecho a informar a la prensa los temas que se hubieran discernido y las disposiciones que las partes habían tomado.

El gabinete inició una discusión de último momento sobre la estrategia francesa en la próxima reunión de jefes de gobierno del Este y Oeste con el objeto de pasar nuevamente revista a las opiniones que Francia sustentará en la reunión.

El presidente, Charles De Gaulle, convocó a su gabinete a sesión en el palacio del Elíseo.

En la reunión, el ministro de Relaciones Exteriores, Maurice Couve de Murville, presentó un informe de la posición de su ministerio acerca de la política francesa en la reunión de jefes de gobierno.

Se dice que el propio De Gaulle informó a sus ministros acerca de sus opiniones respecto a la reunión que deberá mantener el 16 del actual con el presidente norteamericano, Dwight Eisenhower; el primer ministro británico, Harold MacMillan y el jefe de gobierno [illegible], Nikita Khruschev.

Sobre la visita de Eisenhower a Rusia

WASHINGTON, 12 (UPI). — A menos que se comunique directamente con el primer ministro soviético, Nikita Khruschev, el [illegible] norteamericano, Dwight Eisenhower, probablemente esperará a entrevistarse con Khruschev en la reunión de jefes de gobierno del Este y el Oeste en París, antes de decidir si seguirá adelante con sus planes de visitar a Rusia en junio próximo.

El presidente dijo ayer en su conferencia de prensa habitual de los miércoles que los vuelos norteamericanos de reconocimiento sobre territorio ruso son "una necesidad, desagradable, pero vital" para impedir otro ataque por sorpresa como el de Pearl Harbour.

Incendióse un buque petrolero liberiano

BREST (Francia), 12 (UPI). — Se informó que el gran petrolero liberiano "Bulkoil" se incendió frente a la isla de Ushant, pero informaciones recibidas por radio dicen que su tripulación está a salvo.

Las primeras noticias señalaban que el petrolero, de 15.797 toneladas, estaba en llamas a cinco millas de Ushant y que se había oído una enorme explosión. No se sabe aún cómo se produjo el incendio, ni si hay heridos entre su tripulación.


Efectos del ciclón en Oklahoma. — Vista aérea de una zona de la localidad de Hoffman, en el estado de Oklahoma, que sufrió los efectos de un ciclón. Se registró un muerto y numerosas personas resultaron heridas al volar los techos de las viviendas

A DIPLOMATICOS RUSOS EXPULSO EL GOBIERNO SUIZO

BERNA, 12 (UPI). — El gobierno suizo expulsó a dos diplomáticos [illegible] país acusados de ejercer actividades de espionaje en el ejército suizo y las instalaciones de radar y bases norteamericanas de cohetería en Alemania occidental.

La expulsión de los diplomáticos se considera un grave golpe a la propaganda soviética, que en [illegible] tos se aprovecha considerablemente del incidente del avión norteamericano derribado sobre territorio ruso.

El caso produjo un revuelo en la prensa suiza, que clama indignada contra el espionaje.

Los dos diplomáticos, a los que sólo se identifica como "funcionarios de la embajada soviética en Berna" fueron detenidos por la policía suiza el martes por la noche cuando esperaban reunirse con un misterioso "tercer hombre", en el centro de Zurich. Los diplomáticos debían comprar a ese hombre secretos militares de Alemania occidental.

La policía suiza, informada de la reunión, detuvo a los rusos y los interrogó durante toda la noche. Los diplomáticos que recibieron la orden de expulsión del gobierno suizo, partieron anoche del país. Pero los dos rusos dejaron tras de sí el misterio de lo ocurrido al "tercer hombre", que se supone es un alemán occidental.

Se realizaron manifestaciones en La Habana

LA HABANA, 12 (UPI). — Manifestantes antinorteamericanistas, enarbolando cartelones en los que se leía "Abajo el imperialismo yanqui", paralizaron anoche el tránsito en el centro de La Habana durante dos horas.

Unas 2.000 personas se reunieron en la esquina de San Rafael y Galiano para aplaudir los discursos que pronunciaron Jesús Soto, jefe radical izquierdista de la Confederación de Trabajadores Cubanos, y otros jefes sindicales.

[illegible], según se supone organizadas por las ramificaciones locales de la Confederación Obrera, fueron realizadas también en otros lugares de la capital.

Las [illegible] provocadas por una declaración de la Federación de Estudiantes Universitarios y publicada por el órgano rebelde "Revolución", en la que se acusaba a Estados Unidos de planear un ataque a Cuba.

Dieron muerte al piloto de un avión norteamericano

LA HABANA, 12 (UPI). — Las estaciones de radio dijeron que la policía mató a balazos al piloto de una avioneta norteamericana que aterrizó en los alrededores de La Habana para recoger a dos hombres y una mujer.

Las emisoras dijeron que el piloto se llamaba Matthew Edward Duke, de 42 años de edad, residente en Palm Beach (Florida).

Su avioneta era un "Apache", con las marcas "N4060".

Los informes de las emisoras dijeron que Duke murió de cuatro balazos que le disparó la policía poco después de aterrizar, esta mañana temprano.

Este es el tercer avión piloteado por norteamericanos que ha sido derribado en Cuba durante los último tres meses mi[illegible] misión de bombardeo o para recoger en el país a enemigos del gobierno.

Sufrió una oclusión de coronaria hoy el Gral. Lauris Norstad

PARIS, 12 (UPI). — El cuartel general de las fuerzas aliadas de Europa anunció esta noche que el supremo comandante aliado, general Lauris Norstad, había sufrido "una oclusión de coronaria muy ligera". Norstad tiene 53 años de edad.

Cuatro bomberos argentinos inician el regreso a Bs. As.

CORTLAND (Nueva York), 12 (UPI). — Cuatro bomberos argentinos —que viajaron 27.000 kms. en una vieja bomba de incendios para cambiarla por una [illegible] ron comienzo a su viaje de vuelta a Buenos Aires, sólo que esta vez [illegible].

El grupo [illegible] tland, donde la bomba de incendios que traían fue com[illegible] Brockway Motor Trucks, en el año 1923. La compañía ha dispuesto la entrega de la nueva bomba de incendios en la Bo[illegible] del país.

[illegible] tone, Félix Di Mango y Leonardo Antico fueron huéspedes en varias estaciones de bomberos durante su largo viaje por América del Sur, Central, Méjico y los Estados Unidos.

Cartas de San Martín se entregaron al presidente

Eran dirigidas al Gral. Miller y se adquirieron en Londres

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores y Culto hizo llegar al presidente de la Nación las dos cartas originales autógrafas que el general José de San Martín envió al general Guillermo Miller en el año 1827 y que fueron adquiridas por el embajador argentino en Londres, contraalmirante Teodoro Hartung, en pública remate, en aquella capital.

Una de esas cartas, fechada en Bruselas el 27 de enero de 1827, dice textualmente:

"Mi querido amigo: Su apreciable del 1º de este la he recibido y tengo el gusto de contestarla. Veo ha recibido usted carta de O'Higgins, en la que le dice se preparaba para pasar a Chile; confieso a usted que esta noticia me ha puesto de malísimo humor, porque yo tenía una alta idea de la juiciosidad de este amigo, y el paso que se propone dar es una verdadera locura, mírese por el aspecto que se quiera. Porque, en mi opinión, jamás hay razón para emplear la fuerza contra la misma patria. ¿Qué diré a usted de la situación que presenta la América? El bosquejo que se puede hacer es bien lamentable. Yo había calculado que el desarrollo de las pasiones se experimentaría al concluirse la guerra de su emancipación; ello debía suceder así, vistos los elementos de que se compone la masa de nuestra población, su atraso, huérfanos de leyes fundamentales y, por agregado, los enconos individuales y locales que ha hecho nacer la revolución. En fin, yo creo que no se necesita una gran previsión para haber calculado lo que actualmente sucede y lo que sucederá, sin incurrir en mucho error, pero muy difícil acertar la época en que terminarán sus desaciertos. Como en la suya me dice usted que a fines de éste regresaría a Londres, es por esta razón que ésta va dirigida a esa ciudad. Será para mí una verdadera satisfacción el conocer a su señora, su madre, asegurándola que en el momento que llegue a Inglaterra (que creo será el próximo verano) lo primero que haré será hacerle una visita. Al efecto, ruego a usted me dé las señas de su casa para que, en el caso de no encontrarse usted en Londres, podría realizar. Si sabe algo interesante de América, espero tendrá la bondad de comunicármelo, a pesar de que yo no espero nada que sea lisonjero. Mi hermano y Mercedes me encargan muchos recuerdos para usted. Hágame el gusto de ofrecérselos a mi nombre a su señora, su madre. Adiós, mi amigo; goce de salud y sea tan feliz como lo desea su José de San Martín".

Texto de la segunda carta

El texto de la segunda carta es como sigue:

"General don Guillermo Miller, Bruselas, 13 de mayo de 1827. Mi querido amigo: Un poco mejorado de mis dolores, voy a contestar a las preguntas que me hace en la suya del 20 del pasado. A la 1ª: "El resto del ejército enemigo que no entró en acción en Chacabuco, se hallaba acantonado en la provincia de San Fernando, al mando del coronel Morgordo. Estas fuerzas fueron dirigidas sobre Talca, consecuente al movimiento hecho por Freyre en el sur.

"Ellas se componían (si mal no recuerdo) de cuatro escuadrones de Dragones de Concepción, un batallón de Penco, otro de Valdivia o Chillán y cuatro escuadrones de milicia armada de cívicos, con diez piezas de artillería volante. Los enemigos tenían igualmente trescientos o cuatrocientos hombres en Concepción y doscientos en Valparaíso. A la 2ª: El ejército enemigo fue mandado en Chacabuco por el brigadier Maroto. A la 3ª: Monteagudo era (casi tengo evidencia) hijo de Salta. Sus estudios lo hizo en Chuquisaca. A la 4ª: Contesté al correo anterior. A la 5ª: Me es imposible fijar la colocación de los cuerpos enemigos y patriotas en la acción de Chacabuco y Maipú. A la 6ª: No me acuerdo con fijeza, pero en los papeles públicos deben encontrarse los datos de su muerte. A la 7ª: Idem. A las 8ª: Yo calculo la población de Chile, inclusa Chile, a 125 mil habitantes. A la 9ª, el entusiasmo de los habitantes de Lima a la entrada del ejército fue extraordinario, particularmente en el bajo pueblo.

"Muchas madres presentaron sus hijos para soldados; infinitas venían hacer donativos de sus pequeñas alhajas a falta de numerario, pudiendo asegurarse que la fuerte deserción que ha experimentado el ejército enemigo, era debido a la influencia de las mujeres de Lima, muchas de las cuales no tenían otra ocupación que seducir los soldados, tanto por la influencia de su dinero como por el de sus gracias...

"Las Heras, a la Batalla de Chacabuco, era comandante de Batallón; al asalto de Talcahuano, coronel, y después de la Batalla de Maipú, coronel mayor. Si O'Brien no está en ésta para el 22 del presente, me iré a los baños con el disgusto de no haberlo visto, pues temo que si demoro mi marcha, encontraréme imposibilitado para emprenderla después. Desde Aix Chapelle escribiré a usted. Como siempre, se repite su afectísimo amigo. José de San Martín".



Una nueva línea de trolebuses se licitó en Rosario

ROSARIO, 12. — Con asistencia de los representantes de las firmas interesadas, técnicos, funcionarios y directores de la Empresa de Transporte de Rosario, se realizó al promediar la mañana de hoy, en el despacho principal de la empresa, el acto de apertura de los sobres conteniendo las propuestas para la instalación de una red aérea para un nuevo servicio de trolebuses, desde el centro a barrio Belgrano.

Dos firmas con sede en la capital federal se presentaron, las que cotizaron: SADE S.A. 40.300.000 pesos más 57 mil ochocientos dólares en material de importación y la firma ELINA S.A. 60.000.000 de pesos más 190.800 dólares en materiales de importación. Ambas ofertas serán objeto del estudio técnico respectivo, destacándose el interés despertado por la adjudicación de este servicio, el segundo que funcionará en esta ciudad.

Las inscripciones en la muestra ganadera

ROSARIO, 12. — Se registra numerosa inscripción de expositores para la 60ª Exposición Nacional de Ganadería e Industrias, que se inaugurará el próximo 16 de julio, en las instalaciones que la Sociedad Rural de esta ciudad posee en el parque Independencia.

Para solucionar la cuestión azucarera sugiérense normas

En tal sentido fue entregado un memorándum al Ing. Alsogaray

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Un memorándum en el que se sugiere la aplicación de normas para la solución integral del problema azucarero, hicieron llegar al ministro de Economía, Ing. Alsogaray, el Dr. Alfredo García, senador nacional por Tucumán y el Sr. Sayago Alfredo Valdéz, representante por ese estado en la Cámara de Diputados.

Respecto al mismo, expresó el Dr. García que en las normas generales que el equipo económico ha hecho públicas puede encontrarse una justa solución al problema del azúcar, como así se lo expresan en el memorándum al mencionado secretario de Estado.

Agregó el senador por Tucumán que, a su juicio, la solución de los aspectos inmediatos y más agudos del problema era la "regulación por parte del gobierno, lo que no puede evitarse en una actividad como ésta, ya que todos los países del mundo, incluso los más liberalistas, tienen regímenes reguladores del azúcar".

Fijación de precio tope

Indicó el Dr. García que en la sugerencia se pide se fije un precio tope, y se estabilice una cuota obligatoria de producción de azúcar refinada para consumo con la ayuda financiera habitual del Banco de la Nación, pero se deja al mismo tiempo libertad para producir toda la mayor cantidad que se desee, pero a cuenta y tiempo del productor. "Sin que carguen con el quebranto, ni consumidor ni el Estado".

El memorándum enviado al Ing. Alsogaray, consta de 16 apartados, en el que, sintéticamente, se sugiere:

1o.) — Se dicte una resolución disponiendo que la zafra 1960 comience con la fabricación de azúcar cruda, apta para la exportación, hasta cubrir la cantidad que cada zona se comprometió a exportar.

2o.) — Agregar al precio justo estimado en $ 14.50, de $ 1 a $ 1.50 por kilo para cubrir el quebranto.

3o.) — Fijar a cada zona azucarera una cuota de fabricación de azúcar refinada.

4o.) — Que el Banco de la Nación colabore con la suma de $ 1.500.000.000 que deberá ampliarse a $ 2.000.000.000.

5o.) — Una vez cubierta la cuota por cada ingenio o zona, éstos serán libres de continuar con la producción.

6o.) — En caso de que algún ingenio adujera no estar en condiciones de iniciar la zafra de inmediato, se establecería como obligatorio un sistema de canjes de azúcares.

7o.) — La fecha de fijación de cuotas deberá ser a mediados de agosto.

Relaciones entre industriales y cañeros

8o.) — En cuanto a las relaciones entre industriales y cañeros, deberá establecerse la obligatoriedad de los ingenios de adquirir la caña de cañeros para cubrir sus respectivas cuotas de azúcar refinada.

9o.) — En cuanto a la materia prima para la elaboración de azúcar para exportación correspondería también la obligatoriedad, para los industriales, de comprar a todos los cañeros habituales en forma proporcional.

10º) Debería tomarse como base para la distribución de cuotas a las zonas, ingenios y cañeros la producción de 1958.

11º) Se deberá autorizar al Banco de la Nación a que de inmediato resuelva el préstamo a los industriales de las sumas necesarias para abonar a los cañeros los anticipos "a cuenta de la liquidación definitiva de la zafra 1959" de 100 pesos por tonelada.

12º) Para contribuir a la exportación, los ferrocarriles nacionales aplicarán para su transporte las tarifas diferenciales para el transporte de materia prima.

13º) Resulta improrrogable la obligación del Estado de proveer los importes necesarios al Fondo Regulador para cancelar de inmediato los saldos deudores de materia prima de la cosecha 1958.

14) — Una variante que haría más justa o más aplicable la proporcionalidad mencionada, sería la de establecer la obligatoriedad de compra de caña para azúcar refinada de los primeros 400.000 kilos de caña de todos los productores.

15) — El Poder Ejecutivo tiene facultades actualmente para dictar éstas u otras normas o resoluciones de ordenamiento y regulación mediante la aplicación del decreto-ley Nº 678/43, ley Nº 12.921 y decreto-ley Nº 14.789/49, en sus disposiciones permanentes.

16) — Debería resolverse ya por el Banco de la Nación, la forma, plazos e intereses en que cancelarán su deuda actual los industriales, que podría ser en cinco anualidades.

Atacaron a tiros a un centinela de la S. de Guerra

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Un soldado conscripto del destacamento de vigilancia motorizada que actuaba de centinela en la Secretaría de Guerra en el sector que da sobre la avenida Madero, fue atacado con armas de fuego, saliendo, felizmente, ileso.

Los disparos provinieron, presumiblemente, desde la plaza Colón, y el agredido respondió con su arma automática, poniendo en fuga a los atacantes.

Dr. J. Alvarez Hayes (h.)

Su fallecimiento

CORRIENTES, 12 (UPI). — Resultaron estériles los esfuerzos de los médicos por salvar la vida del Dr. Justo Alvarez Hayes (h.), que hace pocos días se descerrajó un balazo en la sien derecha con el propósito de suicidarse.

En efecto, el nombrado dejó de existir en la madrugada pasada. En la actualidad contaba con 69 años de edad y se desempeñaba últimamente como fiscal de Estado del gobierno iniciado el 1o. de mayo de 1958. Había nacido en la ciudad de Goya. En 1930 se separó de las filas del Partido Liberal para militar, posteriormente en el Partido D. Progresista.

La UCRI expidióse sobre la cuestión de bancas en Córdoba

CORDOBA, 12. — A raíz de la consulta formulada por el bloque de diputados de la Unión Cívica Radical Intransigente, el comité central de la provincia de ese partido resolvió reiterar el principio sustentado por el mismo de que las bancas pertenecen al partido que ha promovido a los legisladores, por lo que toda detentación de las bancas por personas ajenas a la UCRI resultan ilegítimas.

En consecuencia, el comité ha otorgado mandato expreso a los diputados provinciales de la agrupación para que promuevan la separación de la cámara del legislador Héctor Raúl González. Como se recordará, el Sr. González renunció hace poco tiempo a la agrupación por estar en desacuerdo con la conducción de la política partidaria y por no haberse cumplido el programa de acción anunciado antes del 23 de febrero de 1958. En la cámara se retiró del bloque de la UCRI, cuya presidencia ejercía, y actúa desde ese momento en calidad de disidente.

Se ha planteado un conflicto en el diario "La Prensa"

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Debido a que los obreros de los talleres del diario "La Prensa", realizaron esta madrugada paros de actividades parciales y en forma escalonada por sección, la distribución de la edición del mismo se vió seriamente resentida.

Al respecto, en la primera plana de dicho matutino se publica la siguiente información: "La actitud asumida esta madrugada por parte del personal de nuestros talleres, que resolvió apoyar una demanda de aumento de salarios con la paralización escalonada de las tareas, y por el término de una hora, en cada una de las secciones de composición, matrizado, fundición e impresión, ha dificultado la aparición de "La Prensa" en el día de la fecha. Por esa causa la distribución de este número sufre retardo y dificultades mayores".

Iniciarán la construcción de 194 viviendas en Paraná

Se invertirán en los trabajos más de 23.000.000 de pesos

PARANA, 12. — En los próximos días se iniciará en los barrios San Roque (ex Consejo) y Paracao, de esta capital la construcción de 194 viviendas de diferentes tipos, las que se harán en base a bloques de hormigón armado con techo cerámico, con una específica orientación de confort e higiene.

En la Junta Provincial de Planeamiento y Vivienda fueron firmados los contratos entre el organismo oficial y las empresas que tendrán a su cargo estos importantes trabajos, Sres. Valentín Mariani, encargado de la construcción de 174 viviendas en el barrio San Roque por un total de $ 20.020.652,80, y Juan Suárez, contratista de las obras de 20 casas económicas en el barrio Paracao, por un valor global de 3 millones 911.258 pesos.

Estas viviendas de dos, tres y cuatro dormitorios serán adjudicadas a las familias censadas recientemente, que obtuvieron el puntaje fijado para esta clase de planes. Para este puntaje se ha tenido en cuenta la cantidad de hijos, forma en que vive la familia, sueldo, etc.

El monumento a San Martín en París

PARANA, 12. — En la Fábrica Argentina de Cemento Portland, se procedió en un sencillo acto, con asistencia del personal superior de dicho establecimiento y periodistas locales y de Santa Fe, a cargar en un camión contratado especialmente, 150 bolsas de cemento, que se emplearán en la construcción del monumento a San Martín en París. Dicho cargamento fue embarcado hoy en el vapor "Lacnec" con destino a El Habre, Francia, para después llevarlo a París. Como se sabe, dicha fábrica donó 15 toneladas de cemento port land "San Martín", para la construcción del citado monumento el cual será instalado en los jardines del parque Montsouris, frente al que se levantan los edificios de la Ciudad Universitaria.

Este monumento, cuya iniciativa de erección corresponde al embajador argentino en Francia, profesor Alejandro Ceballos, será el segundo después del erigido en Boulogne Sur Mer que se construyera en tierra francesa.

Mercados ganaderos y de cereales

LINIERS

Vacunos: Novillos demanda en franca reacción, acentuadas mejoras de precios respondiendo a la efectiva decisión de todos los adquirentes en particular CAP. Haciendas consumo, especiales más animado, mejores precios. Generales, sin mayor inconvenientes para la venta. Conserva, sostenido. Entradas: 11.640. Compras: Armour 365, Anglo 870, La Blanca 1.022, C.A.P. (Frig. L. de la Torre) 282, Smithfield 1.033, Sansinena 933, Swift 832, Wilson 207.

Cotizaciones: Novillos 381 a 430 kgs. $ 15 a $ 16.50; 431 a 450 kgs. $ 14.90 a $ 16.28; 460 a 490 kgs. $ 14.80 a $ 16.16; 500 y arriba, $ 14 a $ 15.15. Vacas gordas 380 arriba, $ 11.40 a $ 15.16; conserva buena, $ 9.50 a $ 15; inferior, $ 8.30 a $ 9.10. Novillitos gordos, 260 a 310 kgs. $ 16 a $ 18; 320 a 360 kgs. $ 15.50 a $ 17.28. Vaquillonas 280 a 300 kgs. $ 16 a pesos 17.87; 310 a 360 kgs. $ 15 a $ 17.03. Terneros gordos, 110 a 150 kgs. $ 16.50 a $ 18.55; 150 a 200 kgs., sin cotización. Haciendas generales, $ 13.50 a $ 14.50. Toritos y chanchería, sin cotización. Toros conserva, $ 10.50 a $ 12.80.

ROSARIO

ROSARIO, 12. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada normal, de la cual el 60 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó encalmada, registrándose precios en todo tipo y categoría puesto a la venta. Cotizaciones: por novillos especiales, de $ 13.84 a $ 15.89; buenos, de $ 13.54 a $ 15.48, y regulares de $ 13.20 a $ 14; tipo conserva, $ 13.50; novillitos, de $ 11 a pesos 15.89; por vacas buenas, de $ 12 a $ 14; regulares, de $ 10.85 [illegible]

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

[illegible]

$ 260; ODOL, 29 a $ 86; Sulxtil, 80 a $ 231; Minera Aluminé (un voto), 110 a $ 290; Banco de Italia, 13 a $ 461; ATANOR (un voto), 200 a $ 399; La Celulosa Argentina (un voto), 50 a $ 295; 1.225 a $ 294; 80 a $ 292; (cinco votos), 75 a $ 288; Industrias Kaiser Argentinas, 375 a $ 235; Electroglor, 100 a $ 406; 480 a $ 407; El Globo (un voto), 75 a $ 86; Fábrica Argentina de Alpargatas, 144 a $ 335; Piccardo, 100 a 280 pesos. Discriminado por rubro lo operado en la fecha fue en bonos de Y.P.F., $ 15.900, y en acciones, $ 1.083.613.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1959-60, tipo duro, base 80, Gº 1	$ 320.—
Lino, base 4 o.o, con extraños, Gº 2, consumo	" 395.—
Maíz, sano y limpio a Est. Export., nominal	" 278.—
Girasol, tipo oficial, consumo	" 323.—
Mijo	" 225.—
Sorgo	" 232.—

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Cierre a las 12

Por trigo, julio, comprador 330 pesos, vendedor 335 pesos; por maíz, agosto, comprador $ 295 y setiembre, comprador $ 298.

MERCADO DE ABASTO

Precio de verduras que han regido en el día de la fecha:

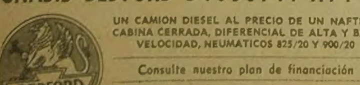
Acelga, 12 paq., $ 25 y $ 35; achicoria, 12 paq., 15 y 20 (cajón $ 15/25); albahaca y perejil, 12 paq., 30 y 60; ajos, la ristra, 10 y 160; apio, 12 plantas, 30 y 60; arvejas, 10 kilos, 130 y 150 (Recreo 150/180, $ 30); Brócoli, 12 paq., 60 [illegible]

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter, tipo vendedor:

1	Dólar	83.10
1	Libra	233.20
100	Uruguayos	735.—
100	Liras	13.55
100	Pesetas	139.50
100	Francos franc.	1.715.—
100	Mejicanos	671.—





Designó comisiones y fijó días de reunión Diputados

Asimismo presentó un pedido de informes sobre el caso cordobés

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — La Cámara de Diputados celebró en la víspera la primera sesión de tablas del actual período ordinario y resolvió enviar a la comisión de Asuntos Constitucionales, un pedido de informes al Poder Ejecutivo Nacional, sobre los sucesos de Córdoba.

También fijó, como días de tablas, los miércoles y jueves, a las 15, y los viernes para el trabajo de comisiones. Además, dio facultades a la presidencia, para que proceda a integrar las comisiones permanentes de la Cámara, asunto alrededor del cual se discutió 2 horas y 20 minutos con la intervención de 15 oradores, entrando algunos legisladores en el tema político, lo que obligó a hacer sonar la campana de orden diez veces.

Asamblea legislativa

Por indicación del Sr. Gómez Machado se aceptó la invitación formulada por el Senado para efectuar el 23 del actual a las 11 una asamblea legislativa. Se dio entrada luego a 404 asuntos, discriminados así: 49 proyectos de ley, 79 de resolución y 27 de declaración; 16 mensajes del Poder Ejecutivo y 6 proyectos de ley; 3 comunicaciones del Senado y un proyecto en revisión; 73 asuntos presentados por organismos oficiales y 151 de carácter particular.

Resolvió el cuerpo insertar en el Diario de Sesiones, el informe sobre compra de campos en Mendoza y San Juan, para luego remitir a comisión, un pedido de investigación sobre su conducta, formulado por el ex diputado Dante Tortonese de la UCRI. El Sr. Rodríguez Araya, de la oposición, dijo a título personal que "Tortonese fue un diputado consciente y responsable, y que prestigió su banca".

El Sr. Gómez Machado se opuso al planteamiento de la cuestión, pero desistió ante el argumento que esgrimió el Sr. Marini, jefe de la primera minoría. Se rechazó un pedido del Sr. Perette, para que fuera insertado en el Diario de Sesiones, el texto de una nota de la CGT de Paraná y otro de la Federación de Empleados de Comercio, de la misma ciudad. Asimismo, desechó otro pedido del Sr. Nougés (Bandera Blanca), para insertar una nota de los Sres. Lazarte y Cabrera, que fueron objeto de malos tratos.

Por pedido del Sr. Galeano, se aclaró que el Sr. Cristino Chamorro, que resultó electo por Misiones, remitió a la presidencia un telegrama el día 26 de abril último, comunicando su imposibilidad de asistir a la sesión y que el diploma no fue presentado a la Cámara. El Sr. Chamorro ha renunciado a la banca.

Prolongadas deliberaciones

La media hora de preferencias, tuvo una larga extensión. El Sr. Gómez Machado propuso que se autorizara a la presidencia para integrar las comisiones permanentes de la Cámara y se estableciera que las comisiones especiales, tienen mandato hasta el 15 de junio próximo.

El Sr. Marini estuvo de acuerdo y así lo expresó en nombre del bloque radical opositor, pero, siempre que se aplicara el artículo 81 del reglamento. Sostuvo que su bloque había aumentado sus representantes y que, por lo tanto debía contemplarse esa situación, a lo que replicó el Sr. Gómez Machado, manifestando que entendía que debía predominar, para la formación de las comisiones, el espíritu de la ley Sáenz Peña, es decir seis para la mayoría y tres para la minoría.

El Sr. Marini respondió que la mayoría sería la UCR del Pueblo, que ganó las elecciones, palabras que fueron aplaudidas por la bancada opositora.

El Sr. Jofré del bloque del Centro, dio su opinión, expresando que la distribución de los cargos debía hacerse en forma equitativa.

El Sr. Mercader (UCRP) sostuvo que debía privar el criterio de la proporcionalidad, calificando al discurso del Sr. Gómez Machado, de "arresto jacobino", y dirigiéndose a la mayoría, le dijo que eran representantes de "una mayoría trasnochada".

Estas expresiones provocaron una reacción airada de los diputados de la UCRI que aumentó cuando el Sr. Zarielo citó la forma en que se integraban las comisiones mientras el conservadorismo (época del fraude) era mayoría en la Cámara.

La proporcionalidad

Entró luego la discusión en el terreno de dos posiciones: La proporcionalidad para la integración de las comisiones y el de la mayoría absoluta, para el sector que detenta el gobierno de la Cámara, conforme al espíritu de la ley Sáenz Peña. Habló el Sr. Perette y recordó, en un pasaje de su discurso, las torturas de los presos políticos, la aplicación del plan 'Conintes'.

El Sr. Mathov dijo que la mayoría 'retorcía' al artículo 81, "del mismo modo que el gobierno nacional estrangula al pueblo".

El Sr. Murias (UCRP) se mostró partidario de la representación proporcional, no sólo en la integración de las comisiones, sino en el orden general de elecciones.

Derivó al aspecto jocoso cuando intervino el Sr. Mario Roberto (UCRP) y pidió opinión "a algún ingeniero de la bancada de la mayoría" sobre matemáticas, preguntando si la mitad de diez son seis, respondiéndole el Sr. Breyter (UCRI) que sí un médico de la bancada radical del Pueblo puede dividir a un ser humano en dos y medio.

Hubo un debate desordenado con intervención de varios diputados de los distintos sectores. El Sr. Rojas (UCRP) aludió a la cámara peronista, cuando se lo interrumpió y trató ásperamente al Sr. López Serot, al que calificó de "indeclinable" en directa alusión a su renuncia a la banca, que tenía ese carácter y que luego retiró.

El Sr. Sanmartino pidió una aclaración a la presidencia y en sus palabras se deslizaron tópicos políticos, aludiendo al ministro Alsogaray. Hubo revuelo y toque repetido de campana.

Pedido de informes

Finalmente, el Sr. Carlos Becerra pidió se tratara sobre tablas un proyecto suyo pidiendo informes al Poder Ejecutivo sobre los sucesos de Córdoba. No prosperó porque la bancada de la mayoría resolvió enviarlo a la comisión respectiva, aunque anunció "que no eludirá el debate a fondo", declarando el Sr. Gómez Machado que "por ese asunto estamos preocupados".

El Sr. Becerra dijo que el Poder Ejecutivo tiene la culpa de lo que ocurre en esa provincia. Glosó la explicación del presidente Frondizi al gobernador Zanichelli, en la que le expresa 'que dictó el decreto por pedido de las fuerzas armadas' y las declaraciones del general Larcher, que manifiesta 'que el Ejército cumple órdenes del Poder Ejecutivo".

Agregó que la responsabilidad no puede ser trasladada a nadie, y señaló 'que es necesario saber si este plan "Conintes" lo aplican para los terroristas o para el propio juego político del presidente de la República".

El problema de exportación de semilla de lino

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Mediante dos proyectos, uno de declaración y otro de resolución, el diputado nacional Carlos H. Contín, se refiere al problema de la exportación de la semilla de lino.

Por el primero, auspicia que la Cámara de Diputados declare que vería con agrado que el Poder Ejecutivo derogue el decreto que prohibe la exportación y que se eleve el precio de sostén para el caso que el mercado internacional registre cotizaciones que no remuneren los costos y gastos de cultivo.

En el de resolución, pide que el cuerpo se dirija al Poder Ejecutivo a fin de que informe sobre si es exacta la información suministrada por la Junta Nacional de Granos, de que en los últimos años en que el país exportó semilla de lino, ésta se hizo en la proporción del 90 por ciento a granel y no embolsado, como informan los industriales aceiteros; y si es exacta otra información del mismo organismo, de que exportando semilla de lino ingresan al país más divisas que exportando los productos resultantes de su industrialización primaria. Agrega en su iniciativa, que también se pidan informes sobre la exactitud de lo aseverado por la junta de que el precio de la semilla de lino cotizado en el mercado internacional, deducidos los recargos de impuesto, es superior a los registrados en las pizarras del mercado interno argentino.

De ser exactas estas informaciones, el legislador por Entre Ríos solicita que el Poder Ejecutivo exprese si no cree que no es una medida que resiente la economía nacional, mantener el decreto que prohibe la exportación de la semilal de lino.

El paro de los vitivinícolas se extendió hoy

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Al no surgir ninguna variante en el litigio de los trabajadores de la industria vitivinícola, el movimiento huelguístico que los mismos iniciaron el martes pasado en diez establecimientos de esta capital, se extendió, a partir de la fecha, en sus sucursales de todo el país. Así lo dispuso el último plenario nacional del gremio, y por su parte la Asociación Vitivinícola Argentina, ha hecho saber que el porcentaje de asistencia se mantiene con los mismos niveles anteriores.

RAFAELA

La comisión del sesquicentenario ha preparado el programa rememorativo

RAFAELA, 12. — Celebró reunión la comisión que prepara los festejos del sesquicentenario de la Revolución de Mayo. Se trató el programa definitivo de los actos tanto el acto central del día 25 como los demás que incluyen espectáculos deportivos y sociales. El 22 habrá una reunión cívica donde distintos oradores se referirán al significado de la fecha; el 24 a las 19.30 una procesión de antorchas se dirigirá desde la plazoleta de la jefatura hasta la plaza 25 de Mayo. El día del aniversario se efectuará como siempre una concentración popular con misa de campaña y desfile escolar.

Camiones — Cada vez con mayor desaprensión el tránsito urbano se encuentra dificultado por la presencia de camiones de todo tipo y características que circulan en todas direcciones.

La presencia de estos vehículos en la zona más céntrica constituye un serio peligro para los peatones, tanto como para los conductores en general.

La municipalidad debe insistir en las medidas represivas de este desplazamiento abusivo y antirreglamentario de los camiones por el centro de la ciudad.

Edilicias. — Equipos de la empresa pavimentadora Quattordio de esta ciudad, están procediendo al rellenamiento y consolidación de la calzada en la Avenida Hipólito Irigoyen en las cuadras que serán pavimentadas próximamente y que alcanzarán a la calle Luis Fanti.

El campo. — Han mejorado considerablemente las condiciones meteorológicas en la zona, con sensible repercusión en las actividades rurales de la época, que se cumplen normalmente.

La lluvia caída la semana pasada aseguró el normal desenvolvimiento de los pastoreos, siendo presumible que el nivel de la producción lechera, por ejemplo, ha de mantenerse en límites normales en esta parte de la provincia, que se vió amenazada por una sequía bastante prolongada.

Barreras. — La Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación informa que por intermedio del Banco Municipal de Préstamos de la Ciudad de Buenos Aires, los días 19 y 20 del cte. mes pondrá a la venta en subasta pública aproximadamente 1.100.000 kilógramos de chapas barreras y clavos de grampa.

Para mayores datos los interesados podrán requerirlos en la Jefatura de Zona de Sanidad Vegetal y Acridiología, de esta ciudad, en el horario de 12 a 20 de lunes a viernes.

U.C.R. del Pueblo. — El sábado próximo a las 18 en la Casa Radical, se realizará una fiesta organizada por las autoridades del comité de distritos de la U.C.R. del Pueblo de la que participarán apoderados, fiscales, colaboradores, etc. que actuaron en el acto electoral del 27 de marzo último.

Atletismo. — En el Campeonato Rioplatense de Atletismo, disputado recientemente en Montevideo el rafaelino Eleuterio Fassi que integraba la representación argentina venció en salto en alto, con una marca de 1.90 metros que le superó en 0.25 m. a la del atleta uruguayo Acosta, que se clasificó segundo en la especialidad.

ESPERANZA

La Municipalidad recibirá en breve una máquina para limpieza de calles

ESPERANZA, 12. — Informa el D. E. municipal que en el curso de esta semana será entregada a la repartición, la unidad automotora de procedencia estadounidense adquirida hace aproximadamente seis meses y que será destinada a la limpieza de las calles de la ciudad.

Se trata de una importante adquisición de la que dimos cuenta oportunamente en estas columnas, llamada a llenar una función importante en los servicios públicos de barrido, lavado y recolección de basuras de las calzadas, que a la vez reportará insospechadas economías a la comuna.

La adquisición de la moto barredora "Wayne" que representa una inversión de más de $ 800.000, contó en su oportunidad con el unánime apoyo del Concejo Deliberante frente a la necesidad de dotar a Esperanza con un elemento moderno para la limpieza de las calzadas, erogación que como decimos permitirá introducir importantes economías en los servicios.

A fin de hacer conocer públicamente las bondades de esa unidad, es propósito de la intendencia municipal realizar una exhibición para el 19 del corriente, acto al que ha prometido su asistencia el gobernador de la provincia Dr. Sylvestre Begnis y se invitará asimismo a los intendentes municipales de las comunas santafesinas, en razón de ser esta la primera máquina con el destino apuntado adquirido en nuestra provincia.

Municipales. — Con fecha de ayer la tesorería municipal efectuó el pago de los haberes del personal de la comuna por el mes de abril último.

—Con los elementos que dispone la comuna se ha iniciado el trabajo de reparación y conservación de las calles de tierra de la zona urbana.

—También se ha dado comienzo a la reparación del camino de la zona rural de Larrechea, en una extensión de 15 kilómetros. Los trabajos se realizan de acuerdo con el plan de fomento suscripto con la Dirección Provincial de Vialidad y permitirá el mejoramiento de la ruta que une a la zona sudoeste de la zona rural hasta el Puente Mihura, como también las comunicaciones con el camino que une a Esperanza con Empalme San Carlos.

Compra de un avión-ambulancia. — El Club de Planeadores Esperanza ha convocado a sus asociados a una asamblea extraordinaria que se realizará en su sede de calle San Martín esquina Güemes el día 11 del corriente a las 20.30 a fin de concretar la iniciativa de sus dirigentes de adquirir un avión-ambulancia, iniciativa llamada a llenar una sentida necesidad para Esperanza y que cuenta con el apoyo de las fuerzas vivas de la ciudad.

Día del Himno. — Ayer en la Escuela Industrial de la Nación Gral José de San Martín de esta ciudad se efectuó un acto celebrando el "Día del Himno Nacional". Previa entonación de las estrofas de la Canción Patria, usó de la palabra, haciendo referencia a Vicente López y Planes y a Blas Parera, la profesora del establecimiento Srta. Rosa Peroti.

Centro de Acción Social Nº 6. — Informa la dirección del Centro de Acción Social Nº 6 de esta ciudad que se han iniciado las clases de corte y confección, labores y telares. Las interesadas pueden inscribirse en el local de calle Sarmiento 1616. Los cursos son gratuitos.





HUMBOLDT

Los actos suspendidos del cincuentenario de la fundación del tiro

HUMBOLDT, 12. — Pasado mañana proseguirán los actos celebratorios del cincuentenario de la fundación del Tiro Federal Argentino de esta localidad, cumpliéndose los actos que debieron realizarse el domingo último y que fueron suspendidos por las lluvias.

Además, el sábado próximo se realizará el concurso de tiro en pruebas individuales; tiro de carabina, rifle de aire comprimido; el día 15 a las 7.30 se iniciará el campeonato de tiro "Cincuentenario", disputándose la copa donada por la Cámara de Diputados y a las 18 se procederá a la entrega de los premios.

La torta "Bodas de oro". — En el sorteo de la torta "bodas de oro", resultó favorecido el Nº 015, no habiendo sido retirada; la comisión organizadora recaba la presentación del poseedor del Nº lo antes posible atendiendo a la calidad del premio.

VILA

Beneficiaron a los campos las lluvias

VILA, 12. — Después de una intensa sequía que había suscitado una profunda alarma entre la población rural, por la falta de pastos para los animales de los tambos y hacienda en general, el 8 del corriente llovió en este distrito.

La precipitación pluvial ha sido beneficiosa para los campos de pastoreo, y ha permitido a los hacendados y a los agricultores, reiniciar los trabajos de roturación y siembras de los campos.

Escuela Nº 396. — La dirección y personal docente de la Escuela Nº 396 están preparando los actos que se realizarán en la semana de Mayo, con la colaboración de las otras escuelas y del vecindario.

Sociedad Italiana. — Realizó asamblea general ordinaria la Sociedad Italiana, procediéndose a la elección de miembros de la comisión directiva; fueron reelectos los miembros salientes, con el señor Rubén P. Maiolo, como presidente.

RECONQUISTA

Nuevas obras en el cementerio. — Con el concurso de la comisión vecinal pro mejoramiento del cementerio, se están realizando nuevas obras en la plazoleta de acceso al mismo, trabajos cuya financiación se realiza mediante donaciones de la población.

Es loable desde todo punto de vista la labor que desarrolla la citada comisión que presta invalorable colaboración a la autoridad municipal para la solución de los problemas que afectaban a la necrópolis local y cuya atención encontraba su principal dificultad en la falta de recursos comunales para encarar los trabajos de referencia.





EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

[illegible]

Director: [illegible] Caputto

EL AHORRO Y LAS SOCIEDADES DE INVERSION

No obstante las actuales dificultades económicas, el ahorro popular sigue siendo en nuestro país una expresión dinámica, pues basta recorrer los balances de los bancos, de la Caja de Ahorro Postal y de algunos organismos cooperativos, para advertir cómo evolucionan y acrecen los depósitos, que constituyen el respaldo anónimo y singularmente poderoso de las actividades bancarias y financieras, que obtienen los mejores y más seguros réditos. Mas allá del hábito previsor de acumular reservas y ponerlas a buen recaudo, aun a costa de un reducido interés, gravita un concepto generalizado de abrir las cuentas, mantenerlas y acrecerlas con la seguridad de su libre disposición en cualquier instante, como si el dinero estuviera siempre en la cartera del ahorrista. Lo cierto es que de los millones de titulares de esos depósitos que tiene el país —la Caja Postal registra casi diez millones de cuentas— sólo una mínima parte, acuciada por la constante desvalorización del peso, está adquiriendo conciencia sobre el valor de sus reservas y las infinitas posibilidades de evitar el impacto de su disminución adquisitiva, invirtiéndolas en un proceso de movilización de capitales que en estos tiempos está dando una nueva tónica a la economía nacional. Claro está que dentro de ese sector aparecen aquellos que, por el monto apreciable de sus ahorros, pueden disponer por sí mismos y sin ninguna dificultad su inversión en bienes o títulos mobiliarios, y los que por haber logrado un nivel módico, que son los más, deben resignarse a los depósitos estáticos expuestos a los riesgos del natural deterioro que deriva de la inflación. Para unos y otros han surgido nuevas fórmulas y mecanismos financieros, como las modernas sociedades de inversión que a diario se organizan en las principales ciudades.

Teóricamente esas entidades son inobjetables, pues procuran canalizar el dinero de los pequeños ahorristas en inversiones útiles con aportes de capitales que se encuentran dispersos y que, al nuclearse, pueden respaldar múltiples actividades económicas. Pero la verdad es que si en la práctica estos entes siguen funcionando sin un control adecuado y sin una reglamentación orgánica, pueden desvirtuar sus fines y derrumbar no pocas ilusiones de quienes ponen en sus manos las reservas derivadas de largos años de trabajo, sacrificios y privaciones.

La sorpresa puede ser desagradable, y por eso es encomiable la preocupación del gobierno nacional, que ha integrado una comisión para que elabore a la brevedad un proyecto de reglamentación de sociedades de ese tipo. Y ahora que se reconoce la importancia de esas empresas y el papel que pueden desempeñar en esta etapa de reactivación, tan necesitada del aporte de grandes capitales, es el caso recordar un ensayo que en este campo de las inversiones arrojó excelentes resultados. Se trata del Instituto de Inversiones Mobiliarias, que funcionó hasta hace unos años y que tomando los depósitos de Caja de Ahorros lo aplicaba por cuenta de sus titulares a la adquisición en la Bolsa de acciones y títulos que emiten las sociedades anónimas. Fue una experiencia interesante, al punto de que si bien aquel ente oficial fue liquidado, su cartera fue transferida al Banco Industrial, que en forma limitada sigue realizando operaciones de ese tipo dentro del cúmulo de sus funciones específicamente bancarias.

Lo importante es que al promulgarse la reglamentación en estudio se tenga en cuenta lo que en materia de inversión de ahorros, estimulada desde el ámbito oficial, se pueda realizar ya sea restableciendo aquel ente o creando otro similar, pues la competencia en este campo puede influir en el ambiente bursátil y darle esa estabilidad, que es la mejor garantía para el inversor. No significa esto, desde luego, interferir en la iniciativa privada, que puede y debe actuar sin otras limitaciones que las que derivan de una reglamentación que, como en el caso de los bancos, ofrezcan un mínimo de garantías a los que aportan sus ahorros. Se trata de que desde uno y otro extremo se alienten y ensanchen las corrientes inversionistas para que el país disponga de todas sus reservas financieras y las aplique a un proceso de reactivación y desarrollo económico que lo sacará de sus dificultades actuales y, de paso, evitar los riesgos a quienes, alucinados por una elevada tasa de interés, a veces usuraria, entregan su dinero a corporaciones improvisadas que se lanzan sin ningún control a especulaciones financieras que en la práctica nada tienen de común con las actividades específicamente inversionistas, que son dinámicas y aseguran un rédito razonable, siempre firme y constante.

Ultiman detalles del programa oficial del sesquicentenario

También la comisión popular completa los preparativos. Diversas adhesiones

Con la presidencia del subsecretario de Gobierno, Dr. Julio A. Jeandey —que en la emergencia reemplazó al titular de la cartera— se reunió anoche en el despacho principal de ese ministerio, la comisión ejecutiva de los festejos del sesquicentenario.

Estuvieron presentes, entre otros, el jefe de la guarnición militar, coronel Pedro Miná; el presidente del Consejo General de Educación, Sr. Delmar Casselli; jefe de policía, Sr. Héctor Biaggini; el director de Cultura, señor Carlos Torres; el director de Prensa y Difusión, señor Francisco Ferioli; el señor G. Ortolochippi, funcionario de la Secretaría de Cultura y Acción Social de la Municipalidad; el vicecónsul de Italia, Dr. Marcelo Calimani; el señor José Ureta Cortés y el Dr. A. Filiberti.

En la ocasión se dieron los toques finales al extenso y nutrido programa de actos que se realizarán desde el 22 al 28 del corriente para rememorar la gesta de Mayo y que ha sido confeccionado en colaboración de la provincia con la municipalidad y varias instituciones de arraigo de la ciudad.

Con la reunión de anoche, la comisión completó su cometido en lo que atañe a la parte organizativa.

Los actos del barrio Centenario. — La Comisión Popular del Sesquicentenario de la Revolución de Mayo y Cincuentenario de Barrio Centenario está programando una serie de actos en conmemoración de esos aniversarios.

Los festejos en preparación son los siguientes: El 21 a las 10 tendrá lugar un concurso de manchas en el local de la Escuela "Mariano Quiroga", para los niños del barrio. El mismo día a las 14 se iniciará el campeonato infantil de fútbol. A las 18 se presentará la fanfarra del escuadrón de seguridad y se llevará a cabo la muestra retrospectiva de la vida del barrio. El 22 a las 8 se realizará el concurso de composiciones escolares, referentes al 150º aniversario de la Revolución de Mayo y 50º aniversario de la fundación del barrio.

Todos los actos consignados se desarrollarán en el local de la escuela "Mariano Quiroga".

Escuela Profesional Nocturna No. 13. — En este establecimiento de Guadalupe, en adhesión al sesquicentenario, el 19 del corriente a las 22.30 disertará el Dr. José C. Busenich sobre "Semana de Mayo". Además, el día 24 a las 19 se cumplirá un acto patriótico, con diversos números a cargo de los alumnos.

De la escuela "Drago". — La escuela No. 25 "Luis Drago" está organizando también los festejos del sesquicentenario. Al acto central que tendrá lugar en la plaza Vucetich, se agregará un concurso para escolares, de dibujos alusivos a la conmemoración. Estos trabajos se exhibirán en el salón de actos del local escolar el 23 del corriente, ocasión en que se ofrecerá también una función de títeres. En la misma fecha se llevará a cabo el concurso de finalistas de los distintos debates que se vienen realizando sobre el tema "La Revolución de Mayo, antecedentes y consecuencias", entre alumnos de 4o., 5o. y 6o. grados.

Las comisiones directivas de las asociaciones cooperadoras, vecinales, culturales y sociales del barrio Sargento Cabral, se reunirán mañana en el local escolar para ultimar los detalles de los actos en homenaje al sesquicentenario.

De la Biblioteca Municipal. — La dirección de la Biblioteca Municipal ha dispuesto con motivo del 150º aniversario de la Revolución de Mayo la confección de una lista de material bibliográfico, folletos y artículos de revistas referentes a los sucesos vinculados con la gesta patria, que está a disposición de los interesados en el horario habitual de funcionamiento de la entidad.

Comisión de fiestas en el barrio "Malvinas". — Quedó constituida la Comisión de Festejos Patrios conmemorando el sesquicentenario de la Revolución de Mayo en el barrio "Malvinas" de esta ciudad.

La misma está integrada de la siguiente manera: presidente, Eduardo Berteña; secretario, Rodolfo Bon; tesorero, Domingo Rossi; vocales: Jacinto Elías, Pedro Baraggia, José Manino, Antonio Olivera, Cayetano Lo Vuolo, Juan Carlos Ingaramo, Valmiro Millar, José González, A. Pavani, Juan Bujaccios, Juan Mur, Virgilio Contordo, Jacobo Benseñor y Remigio Greser.

De la Escuela Industrial "Avellaneda". — Ha sido designada una comisión de profesores con participación de organismos estudiantiles para la preparación de los actos alusivos al sesquicentenario de Mayo, habiéndose previsto la realización de un certamen literario alusivo.

Embanderamiento de la ciudad

El Centro Comercial solicitó a sus socios y a los vecinos en general de la ciudad el embanderamiento de los edificios y arreglo de vidrieras con motivo de la celebración del 25 de Mayo.

Casa de Gobierno

Viajó a Rosario el Dr. Sylvestre Begnis

Minutos después de las 14 viajó a Rosario, acompañado del presidente del Departamento Provincial del Trabajo Dr. Roberto Rosúa, el gobernador de la provincia Dr. Carlos Sylvestre Begnis, quien concurrirá esta noche al primer concierto que ofrecerá la Orquesta Sinfónica de aquella ciudad en la sala del Teatro "El Círculo". El primer mandatario esta misma noche emprenderá el regreso a esta capital.

Los lunes atenderá en Rosario el ministro de Educación

El titular de la cartera de Educación y Cultura Dr. Félix Pagani, ha resuelto atender en la ciudad de Rosario los días lunes por la tarde a partir de las 15. El nuevo horario comenzará a regir desde el próximo lunes.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Ampliación de una escuela

Por decreto se aprobó la documentación técnica preparada por la Dirección General de Arquitectura para la contratación de los trabajos de ampliación de tres aulas y galerías en la escuela No. 229 de Roldán, departamento San Lorenzo.

Para las obras de referencia ha sido aprobado un presupuesto que asciende a la suma de $ 948.000.

Contestó el Dr. Quilici a una nota del Consejo Coordinador Empresario

La misma se refería al régimen de coparticipación impositiva vigente

Con motivo de una comunicación que le fuera cursada por el presidente del Consejo Coordinador Empresario, Sr. Cipriano Fernández, en la que se hacían consideraciones en torno al régimen de coparticipación impositiva vigente en el país, el ministro de Hacienda, Economía e Industrias de la provincia Dr. Juan A. Quilici, respondiendo a la misma, envió una nota en la cual, luego de expresar que la inquietud que anima a dicho consejo es compartida por el gobierno de la provincia, sugiere se haga llegar a la secretaría de Estado a su cargo opiniones acerca de la acción práctica que convendría desarrollar sobre la materia. El texto de la respuesta del Dr. Quilici es el siguiente:

"Me es particularmente grato dirigirme a usted acusando recibo de su atenta nota de fecha 2 del mes en curso, en la que formula interesantes apreciaciones respecto del régimen de coparticipación impositiva vigente en el país.

"La inquietud que anima al Consejo de su presidencia, con relación a este asunto, fue y sigue siendo compartida por las autoridades del gobierno de la provincia, pues entiende que ella constituye una expresiva y franca manifestación de adhesión a los claros principios federalistas que consagra nuestra Constitución nacional.

"La posición principista del gobierno provincial referida especialmente al mantenimiento de las fuentes constitucionales de rentas, es bien conocida y en su oportunidad se hizo eco de la misma un gran sector de la opinión pública. En conferencia de gobernadores; en reuniones de ministros de Hacienda y más aún, en el reciente mensaje del señor gobernador de la provincia, de fecha 1o. del mes en curso, se ha reafirmado esa postura.

"No obstante ello, y a pesar de la corrección y legalidad de esa postura, no es posible desconocer la existencia de una ley, sancionada por el Congreso de la Nación en uso de atribuciones constitucionales, cuya validez y vigencia no admiten discusión. Más aún, la provincia de Santa Fe adhirió al sistema que dicha ley establece, por decisión de la H. Legislatura provincial.

"En consecuencia, compartiendo el pensamiento de ese Consejo, agradecería de usted, dado el actual estado de cosas en este aspecto y para que esa inquietud no pierda su valor inicial, que considere la posibilidad de hacer llegar a este Ministerio su opinión acerca de cómo podría llevarse a cabo, en forma práctica, la acción a que usted alude en su nota.

"Como el tema planteado es de singular interés por su trascendencia, vinculaciones y proyecciones, le anticipo que muy gustoso concurriré a cualquier posible reunión para intercambiar ideas y opiniones dentro del marco de cordialidad y con la altura que caracteriza el accionar de ese Consejo".

Sobre un proyecto de lucha antialcohólica se da una declaración

Naturistas y simpatizantes de ese movimiento han dirigido una nota al ex diputado provincial Emilio E. A. Weidman, autor de un proyecto de ley según el cual se harían efectivas medidas de lucha contra el alcoholismo, manifestando apoyo y disposición para desarrollar una campaña popular en ese sentido.

"La ciencia ha probado en forma inapelable —dice la nota— que el alcohol, al atacar el protoplasma de la célula viva, se constituye en un enemigo fundamental de la salud presente y del mismo futuro de la humanidad".

En consecuencia, el movimiento asegura su apoyo y señala que "iniciativas como la presentada por Ud. no deben pasar inadvertidas para la generalidad de las personas, puesto que sólo con la colaboración de todos podrá desarrollarse una campaña activa y eficaz contra el alcoholismo".

Comienza el lunes próximo el pago de pensiones de abril

Dará comienzo el lunes próximo el pago de pensiones correspondientes al mes de abril del corriente año, de acuerdo a la siguiente distribución confeccionada por la Caja de Pensiones Sociales de la provincia de Santa Fe: lunes: a las 8.30, comisarías 1a., 2a., 3a. y 5a.; a las 16: 6a. y 8a.; martes: 8.30, 4a. y 7a.; a las 16, 9a. y Santo Tomé; miércoles: 8.30, Alto Verde; a las 16, Las Flores. Se aclara además, que en el local de la caja se abonará a los pensionados que cobran por primera vez y a los que hubiesen dejado de hacerlo en las respectivas comisarías.

Se han adoptado medidas contra la evasión impositiva

El ministerio de Hacienda, Economía e Industrias ha solicitado la colaboración de las comisiones de Fomento de la Provincia propiciando que no se extiendan patentes de automotores provisorias o de ensayo a aquellas personas o firmas que dedicándose a la compra y venta de automotores, no justifiquen el pago del impuesto a las actividades lucrativas.

Cabe destacar que este requerimiento se formula en virtud de comprobaciones efectuadas por la Dirección General de Rentas, quien ha determinado que gran número de contribuyentes en esta situación eluden el pago del impuesto de referencia.

Concurso. — También este ministerio dispuso el llamado a concurso de antecedentes y competencia para la provisión de dos cargos de contadores públicos; dos estadísticos matemáticos; tres ingenieros agrimensores y técnicos constructores y seis peritos mercantiles. Más información sobre el particular puede solicitarse a las dependencias de la citada secretaría de estado.

Periodismo

Agasajo al Sr. Gudiño Kramer

El lunes próximo, en un restaurante céntrico el personal de las distintas secciones de este diario agasajará al señor Luis Gudiño Kramer con motivo de su reciente jubilación. En tal oportunidad le será entregado un pergamino como recuerdo de los compañeros de tareas de quien fuera hasta hace poco tiempo jefe de redacción de "El Litoral" y que ahora se retira de la actividad profesional periodística para proseguir como escritor una labor literaria que ya le ha deparado a don Luis Gudiño Kramer múltiples satisfacciones a través de su consagración en el ámbito nacional.

Cooperadoras escolares

DE LA ESC. SARGENTO CABRAL

Próxima asamblea

La Asociación Cooperadora de la Escuela Nº 4 "Sargento Cabral" ha convocado a asamblea general ordinaria para el domingo próximo a las 9, a los fines de tratar la memoria y balance del ejercicio anterior y la reforma a los estatutos. También se renovará parcialmente la C. D.

Actos Culturales

CINE

Cine Club Alianza Francesa: Mañana, a las 21, en la Alianza Francesa, y el 14, a la misma hora, en la Biblioteca Moreno: "Los visitantes de la noche" e "Imágenes de Claude Debussy". Acceso libre.

Cine Club Santa Fe: El domingo, a las 18.30 y 21.45, en el cine Santa Fe: "El tercer tiro" (ciclo Hitchcock).

CONFERENCIAS

Nicolás Faselino: El 14, a las 19, en el Club del Orden, sobre "Castro Barros".

Emilio Fita: El 15, a las 18, en el Centro Español, sobre "Itinerario de la música gallega". Ilustraciones a cargo de la soprano Otilia Armas.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica de Santa Fe: El 25, a las 21.45, en el Teatro Municipal con Lía Cimaglia Espinosa (piano).

RECITALES

Luisa Sorio: El 17, a las 21.45, en el Teatro Municipal: recital de piano. Auspicia "Amigos del Arte".

Jaime Dávalos: Recital de poesía y guitarra, el sábado, a las 19 y 30, en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Leonor Angelini: El 16, a las 21 y 30, en el cine Ocean. Auspicia "Amigos de la Música y L T 9".

EXPOSICIONES

En San Martín 2616: Muestra de plásticos locales.

César López Claro: Muestra de dibujos y témperas, en la Biblioteca Moreno.

TEATRO INDEPENDIENTE

Teatro Experimental Bachillerato Nocturno: Mañana, a las 22, en el Jockey Club: "Don Rufo de los milagros", de Eliseo Montaine. Entrada libre.

Teatro de las 21: El sábado, a las 22, y el domingo, a las 19, en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez": "La señora Dulska", de G. Zapolska.

PRESTO JURAMENTO EL NUEVO MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS, GILBERTO PIETROPAOLO



Momento en que el gobernador de la provincia tomó juramento al nuevo ministro de Obras Públicas

En una sencilla ceremonia que se realizó en el salón blanco de la Casa de Gobierno, hoy al mediodía prestó juramento al cargo de ministro de Obras Públicas de la provincia el Sr. Gilberto Pietropaolo, quien cesara como diputado provincial en representación del departamento General Obligado, y que desempeñara durante el término de su mandato (dos años) la presidencia de la Cámara. El acto fue presidido por el gobernador de la provincia Dr. Carlos Sylvestre Begnis y se encontraban presentes los ministros de Gobierno Dr. Eduardo Galaretto, de Hacienda Dr. Juan A. Quilici y de Educación Dr. Félix Pagani; el secretario general de la Gobernación Dr. Alberto Borella; los presidentes de las Cámaras de Senadores y de Diputados Sres. Domingo Madeo y Fernando J. Viñals respectivamente; el intendente municipal Sr. Ramón Lofeudo; el jefe de policía inspector mayor Héctor Biaggini; el presidente del Consejo General de Educación Sr. Delmar Caselli; el presidente del Banco Provincial Salvador Rivero, legisladores provinciales, funcionarios y crecida concurrencia.

Una vez leído el decreto de nombramiento, el primer mandatario tomó el juramento de estilo al Sr. Pietropaolo quien lo hizo "por Dios, la Patria y los Santos Evangelios", momento éste de la ceremonia que fue rubricado con el sostenido aplauso de los asistentes. Posteriormente se procedió a firmar el acta ante el Escribano de Gobierno, Dr. Miguel Irigoyen, y por último el nuevo secretario de Estado, que se encontraba acompañado de su señora esposa, recibió las felicitaciones de los concurrentes. Más tarde se trasladó a su despacho donde fue saludado por los funcionarios del Ministerio y desde ese momento inició sus funciones.

Normas para la realización del censo general en la provincia

De acuerdo con las disposiciones del decreto nacional Nº 4.615 y el del artículo 1º de la ley 14.046, se realizará en todo el país el relevamiento del censo nacional de 1960 respecto del cual la última conferencia de ministros de Hacienda aprobó una recomendación en el sentido de que los gobierno federal y de provincias y la Municipalidad de Buenos Aires deben prestar su apoyo para el mejor resultado de la labor.

Dictó normas el gobierno provincial

Un decreto dictado en acuerdo de ministros establece las normas respecto del cometido que se deberá cumplir en la provincia en el levantamiento del censo general y dando una cantidad de disposiciones sobre la colaboración que deberán prestar las escuelas y las reparticiones provinciales y municipales. Además, por el mismo decreto se designa al Sr. Milciades Murgía, director general de Estadística y Censos, como delegado del Censo Nacional 1960 en la provincia de Santa Fe.

Establece el decreto que la Dirección General de Estadística y Censos, dependiente del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, organizará y conducirá en todo el territorio de la provincia, el relevamiento simultáneo de los censos de población, vivienda, agropecuario e industrial al 30 de setiembre del año en curso, como asimismo podrá anexar a dichas tareas las consultas de interés de Estado, ya sea con anterioridad a la fecha del censo nacional. Dispone también que el Consejo de Coordinación Estadística de la provincia tendrá a su cargo la formación del Comité Censal Permanente y se afecta a las tareas del censo nacional al personal técnico, administrativo y de servicio de orden provincial, cuya colaboración requiera el delegado que se designa por el mismo decreto.

Las escuelas: unidades censales

Conforme con la Organización Censal Permanente, las escuelas de la provincia serán "unidades censales", como también lo serán las escuelas nacionales, según lo dispuesto por el decreto nacional 4.615 mencionado en primer término. En aquellas zonas donde las tareas, a juicio de la autoridad censal, no pueden ser cubiertas por las escuelas, podrán ser completadas por otros organismos.

Además, las instituciones y reparticiones provinciales y comunales, cualquiera sea su grado de descentralización, deberán prestar con prioridad y en la forma más amplia y expeditiva, los servicios que le sean requeridos por el organismo de conducción y ejecución del Censo Nacional 1960.

Colaboración del personal del gobierno

Determina, por otra parte, que los jefes de las reparticiones oficiales estarán facultados, como única excepción, a conceder directamente y a simple requerimiento de funcionarios autorizados, la colaboración de su personal y también a hacer la concesión y afectación de locales, muebles, máquinas, medios de movilidad, etc., que sean imprescindibles para la ejecución de las tareas censales. Los jefes de instituciones, reparticiones, etc., que presten alguna colaboración en ese sentido, deberán comunicar de inmediato a la autoridad respectiva, la medida adoptada. Dado que las tareas censales se consideran carga pública, su realización no dará derecho a retribución alguna y sólo podrán ser renunciadas por causas justificadas. Al respecto determina el decreto, que todo agente de la administración pública que dificulte la realización del censo, será suspendido en sus funciones, sin perjuicio de la responsabilidad administrativa, civil y penal en que incurra.

Establece después el decreto, que a partir del 31 de octubre de este año y hasta el 31 de mayo de 1961, las instituciones y reparticiones provinciales exigirán, como requisito previo para dar curso a cualquier trámite que inicie todo productor agropecuario o industrial la acreditación del cumplimiento del Censo Nacional 1960.

VIDA CULTURAL

Sir Alexander Fleming

En 1944 se otorgó el premio Nobel de medicina, que estaba suspendido desde 1939, en que el gobierno alemán rechazó la distinción acordada a Domagk por su hallazgo de las sulfanilamidas, al sabio Alexander Fleming por su descubrimiento de una droga maravillosa por su extraordinario valor terapéutico: la penicilina.

Este premio se había concedido a Behring, en 1901 por el suero antidiftérico; en 1903 a Finsen por la curación del lupus con los rayos que llevan su nombre; en 1904 a Pavlov por sus ensayos sobre fisiología de la digestión; en 1905 a Koch por sus trabajos sobre tuberculosis; en 1906 a Ramón y Cajal y a Golgi por sus estudios sobre el sistema nervioso; en 1907 a Laverán por sus estudios sobre protozoarios patógenos; en 1908 a Metchnikof por sus trabajos sobre la inmunidad; en 1909 a Kocher, glándulas tiroides; en 1912 a Carrel, injertos; en 1913 a Richet anafilaxis; en 1923 a Banting por su descubrimiento de la insulina; en 1924 a Einthoven por su invención del electrocardiógrafo, en 1929 a Eijkman por la vitamina antineurítica, y en 1930 a Landsteiner por los grupos sanguíneos.

Estos premios Nobel van marcando el largo camino de quienes se han preocupado por combatir los dolores y la enfermedad, desde Sertuerner, que sintetizó la morfina, Pelletier y la quinina, Whithering y la digital, Koller y la cocaína, Kolbe y la aspirina, Brown-Sequard y las hormonas. Cuando se concedió la distinción a Fleming, no era éste un desconocido. En su patria, Inglaterra, llevaba años de experimentación y de pacientes observaciones entre probetas, placas, tubos, pipetas y las estufas donde se producían las transformaciones biológicas del mundo microscópico que él anotaba pacientemente. Era, en la época de su descubrimiento, director ayudante del departamento de inoculación del hospital Santa María que es, a la vez, el hospital escuela de la Universidad de Londres.

Se había graduado en 1908, con medalla de oro, y de inmediato ingresó en el laboratorio de patología del hospital Santa María para trabajar junto a sir Almroth Wright. Durante la guerra de 1914-18 actuó como capitán de sanidad. En 1922 Fleming descubrió la "lisozima" y prosiguiendo sus experimentos para aislar diferentes cepas de estafilococos, que es el microbio que causa las supuraciones ordinarias, advirtió que alrededor de una colonia de hongos que contaminaba una placa de cultivos, las colonias de estafilococos se hacían transparentes y sufrían evidentemente un proceso de lisis. Pronto identificó la naturaleza del hongo como el "penicillum notatum", estudió sus características y descubrió que su acción inhibidora se debía a una sustancia que denominó penicilina. Era el año 1929. En 1940 el profesor H. W. Florey, que aplicó terapéuticamente la penicilina, dio a conocer sus propiedades medicamentosas.

En cierta medida, y como lo explicó sencillamente Fleming, los bacteriólogos habían venido observando estas colonias de hongos en sus cultivos con cierta contrariedad, y vaciaban los tubos y los limpiaban. El, en cambio, no eliminó el contenido de sus cápsulas y así ocurrió, como lo dijo en un acto público: "Es realmente maravilloso que en un instante hayan caído esporos de hongos de no se sabe dónde y en un lugar donde se hacían todos los esfuerzos imaginables para evitarlo, para darnos ese medicamento estupendo". Lo que Fleming no dijo es que durante 14 años trabajó para encontrar el por qué del fenómeno, en una labor tenaz que tuvo al fin compensación.

Hoy se ha vulgarizado el empleo de la penicilina y se conocen bien sus propiedades. Siguiendo la línea que comenzó la investigación a partir del descubrimiento de Domagk, nuevos productos se han ido incorporando a la terapéutica corriente. Pero en ocasión del premio Nobel fue necesaria la sencillez y sensatez de Fleming para impedir que la propaganda diera carácter de curalotodo al noble producto. En un artículo aparecido en "La Prensa" el 22 de octubre de 1944 decía Fleming: "Pues bien, ¿qué es lo que hace la penicilina? La penicilina obstruye el desarrollo de un gran numero de bacterias comunes que causan infecciones humanas, algunas sin importancia, otras de gravedad. Sin embargo, no es un curalotodo pues hay muchas otras bacterias que causan infecciones en el hombre y sobre las cuales la penicilina no tiene ningún efecto".

Es una sustancia de extraordinaria potencia y de efectos sensibles sobre los estreptococos, los neumococos y el meningococo. Actúa además, sobre el gonococo. Es decir, que la neumonía, la meningitis, la lúes, han podido ser tratadas eficazmente. En cambio, resulta ineficaz contra la tifoidea, el paratifus, disentería, cólera, peste bubónica, tuberculosis, la tos convulsa y las enfermedades por virus, como la viruela, el sarampión y la influenza.

Fleming no obtuvo jamás un centavo por su descubrimiento. Lo realizó y lo entregó a la ciencia, que lo viene utilizando eficazmente en su batalla contra las enfermedades.

Nuevas adhesiones al sesquicentenario

A las adhesiones, celebraciones y publicaciones que en homenaje al fasto patrio se realizarán en esta capital, debemos agregar ahora nuevas publicaciones que anuncia la editorial Castellví. Son ellas, una contribución del historiador Leoncio Gianello, titulada "Los pueblos del litoral y la revolución de Mayo"; un trabajo de la educadora Amelia Aldao, que llevará el título de "Teatro infantil. Dramatización patriótica", y una antología poética de autores correntinos realizada por el Dr. Saturnino Muniagurria. Estas publicaciones, con "Cantos del hombre" de José Pedroni, llevarán fecha del 25 de Mayo de 1960 en el colofón.

"Crónica de la Revolucion", de Vicente Fidel López

La Comisión Nacional del Centenario en 1910 publicó "Crónica de la Revolución de Mayo" de Vicente Fidel López. La obrita, realmente notable por su estilo, se agotó rápidamente y permaneció al margen del conocimiento de las nuevas generaciones. La editorial Futuro acaba de darlas a la estampa en su colección Eurindia, en un volumen de 80 páginas. Este acierto editorial resulta un valioso aporte, en ocasión del sesquicentenario, para tener una información que no siempre se arriesga a aventurar un historiador conocido. Vicente Fidel López, que poseía una información amplia y un conocimiento casi directo de los hechos de Mayo, recurre a la crónica que según él surge de un manojo de cartas encontradas en el baúl de la parda Marcelina Orma para dar ciertas noticias que, si pueden carecer de autenticidad, no carecen de verdad. En esta crónica la Semana de Mayo se presenta en su resonancia callejera y popular y a través de la pluma ingenua de quienes aparecen intercambiando impresiones y consignas, como que vendrían a ser protagonistas de los sucesos mediante los cuales se iba a transformar la fisonomía de un país.

En un breve prólogo Vicente Fidel López dice que Marcelina Orma murió a la edad de 92 años y que había sido dependiente del presbítero don Mariano Orma, y agrega: "Era muy vieja cuando, achacosa y tierna, venía siempre a nuestra casa a visitar a nuestra madre: lo que hacía sin falta el 25 de Mayo de cada año. Para ella la patria era una cierta persona de carne y hueso vestida de raso blanco y celeste, que había nacido por allí cerca de la casa de sus amos, y que había muerto también, muchos años hacía, desde que ella (Marcelina) estaba vieja, arrumbada; y desde que no veía andar por las calles a los hijos y los padres de la patria, que ya se habían ido muriendo con la misma patria. Mis hermanos y yo le dábamos muchas bromas sobre esto, sosteniéndole que la patria vivía todavía, y que tenía hijos cada nueve meses. ¡Qué esperanza niños!, nos decía. ¡Cómo se conoce que ustedes son de ayer! Cuando tengan experiencia y razón verán que hace ya muchos años que la patria se murió. Si lo sabré yo, que la conocí desde que nací... ¡Si tendría cantos la pobre vieja!"

A través de la copia de cartas, supuestamente escritas por Buenaventura Arzac, Juan Andrés Pueyrredón, José Ignacio Rezabal, Julián Leiva, Darregueira, etc., se tiene una versión vivaz, colorida y, en cierto modo original, de aquellos sucesos.

La Municipalidad ha organizado jornadas populares de cultura

Con motivo de la próxima celebración del sesquicentenario de la revolución de Mayo, la oficina general de acción cultural dependiente de la secretaría de Cultura y Acción Social de la Municipalidad ha organizado jornadas populares de cultura las que se desarrollarán entre los días 15 y 23 del corriente, de acuerdo al programa siguiente: 15, en la Escuela "Pascual Echagüe", "Los Paranaseros" y "Teatro de Arte"; en A.S.O.E.M., Ariel Ramírez y su compañía de arte folklórico y en el Centro de Empleados de Comercio, Jaime Dávalos; 16, en San José del Rincón, Jaime Dávalos, recital de poesía y guitarra; en la Sociedad Vecinal "República del Oeste", Ariel Ramírez; 17, en el Centro de Estudiantes de Derecho, Jaime Dávalos; en la Sociedad Fomento 9 de Julio, "Los Paranaseros" y "Teatro de Arte"; 18, en la Casa del Maestro, Jaime Dávalos; en Sportivo Guadalupe, "Los Paranaseros" y "Teatro de Arte"; 19, en la Biblioteca Mariano Moreno, Jaime Dávalos; 20, en el Club Gimnasia y Esgrima, Teatro Experimental del Bachillerato Nocturno y en el Club Provincial, Ariel Ramírez; 21, en la Sociedad Vecinal "Unión y Trabajo", cine y Teatro Experimental del Bachillerato Nocturno; 22, en la Soc. Vecinal "Barrio Centenario", Teatro Experimental del Bachillerato Nocturno y el 23 en La Guardia, "Los Paranaseros" y cine.

La "campaña del papel" iniciarán en el Hospital Italiano de Santa Fe

La Asoc. Damas del Patronato del Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias, ha dado comienzo a las tareas preparatorias tendientes a llevar a cabo la denominada "campaña del papel" y que consistirá en la donación por parte de los asociados y simpatizantes de la entidad de un kilo de papel de diario o revistas viejas, las que, vendidas posteriormente, engrosarán los fondos de la institución.

La Bolsa de Comercio pide la supresión de un organismo nacional

Nota dirigida al ministro de Gobierno de la provincia

El que sigue es el texto de una nota dirigida al ministro de Gobierno, Justicia y Culto de la provincia por la Bolsa de Comercio solicitando que sea gestione la supresión de la delegación regional del Ministerio de Trabajo de la Nación.

"En diversas ocasiones —dice— hemos instado al gobierno de Santa Fe a movilizar todos los recursos legales tendientes a la restitución integral de la autonomía de la provincia, y en algunas oportunidades nos hemos referido en particular al Departamento del Trabajo, habiéndose logrado, a este último respecto, que el Poder Ejecutivo reimplantara ese organismo".

"Pero ocurre, señor ministro, que no ha desaparecido, como correspondía, la delegación regional del Ministerio de Trabajo y Previsión de la Nación. De esta manera nos encontramos con una superposición de organismos que no se justifica, que crea un confusionismo perturbador en el tratamiento de las cuestiones laborales al demorarse innecesariamente su atención mientras se discute la competencia entre ambas reparticiones".

"Por otro lado, como consecuencia del señalado estado de cosas, las actuaciones de las delegaciones regionales en el ámbito de la provincia carecen de fuerza ejecutiva, lo que viene siendo arreglado con decretos del gobierno provincial desde que se inició el avasallamiento que configuran dichas obligaciones y que aún perdura, no obstante la reimplantación del organismo provincial que prácticamente es suficiente y constitucionalmente debiera ser único.

"Por ello nos dirigimos a S.S. sugiriendo la conveniencia de que el Gobierno de la Provincia procure la supresión de tales Delegaciones Nacionales para evitar sus interferencias en las cuestiones laborales —que es lo más importante— aparte de que con ello se suprimirá un rubro presupuestario de la nación que, según se sabe, repercute en las arcas provinciales, en cuanto éstas concurren por vía de la coparticipación impositiva al sostenimiento de los gastos nacionales, que como los motivados por las delegaciones mencionadas, resultan innecesarios y cuyo personal, salvo mejor disposición, podría ser transferido a la provincia, cumpliendo así tareas útiles, que no son, precisamente, las de la superposición burocrática representada por la existencia de dos organismos oficiales de idénticas funciones".

El entubamiento de un desagüe que realiza la Municipalidad beneficiará a una extensa zona



Dos aspectos de las tareas que se cumplen actualmente para entubar el desagüe junto al terraplén del Ferrocarril Mitre entre los barrios Escalante y Barranquitas.

Activamente trabaja personal del Departamento de Vialidad de la Secretaría de Obras Públicas de la municipalidad en el entubamiento de un largo desagüe que permitirá eliminar las aguas pluviales y de desecho domiciliario de una vasta extensión del barrio Escalante y zonas adyacentes.

Este desagüe nace en Pedro Ferré y San Jerónimo, donde hasta hace poco —antes de construir el primer tramo de la tubería de desagote— el estancamiento de las aguas daba origen a una permanente laguna sobre el pavimento de la primera de esas arterias. El desagüe continúa por San Jerónimo hasta Quintana, por ésta hasta encontrar las vías a alto nivel del Ferrocarril Mitre, tras pasar por debajo de la avenida Facundo Zuviría. La tubería sigue paralela a esas vías, pasa por debajo de la línea del Ferrocarril Belgrano al norte (ex F.C.S.F.) para luego seguir por Pedro Díaz Colodrero, hace un cruce subterráneo de la avenida López y Planes, continúa por Perú y, finalmente, desemboca en el Salado tras cruzar el terraplén de Blas Parera.

La extensión total del desagüe es de aproximadamente 2.000 metros; la primera parte —unos 1.300 metros— se construye con hormigón vibrado de 0,80 m. de diámetro reforzado con malla de acero; la segunda parte es un entubamiento de mampostería de un metro de luz, con paredes de 15 centímetros, asentadas sobre una loza de hormigón armado de 10 centímetros de espesor, con una tapa semejante, las que son reforzadas con varillas de hierro.

Labor improba

Cabe señalar los notables beneficios que reportará esta obra municipal que permitirá el saneamiento de una importante y poblada zona del norte de la ciudad que por mucho tiempo debió soportar los inconvenientes de desagües insuficientes.

Este trabajo lo realiza personal de la comuna careciendo de elementos adecuados, en forma que bien podría denominarse rudimentaria, ya que las herramientas de que se dispone son mínimas y los equipos especiales están por completo ausentes, debiendo los obreros trabajar aún con riesgos de serios inconvenientes por carencia de esos equipos. Una prueba de esto se tuvo en la mañana de hoy, en que a raíz del intenso frío de la noche pasada había mucha escarcha y el personal carecía de botas de goma y guantes para manipular los caños de hormigón en un ambiente de humedad y lodo.

Para obviar los inconvenientes apuntados sería razonable que la Municipalidad extremara sus esfuerzos para disponer de equipos modernos y eficientes, tales como grúas, cabrestantes, elementos de transporte, máquinas hormigoneras y otras herramientas que la técnica aconseja para este tipo de trabajos.

C. de Educación

Sobre diversos temas informará mañana el señor Delmar Caselli

El presidente del Consejo General de Educación, señor Delmar Caselli, ha convocado para mañana a las 10 a conferencia de prensa a los efectos de informar sobre diversos aspectos de la actividad desarrollada a través de la Dirección de Personal de la repartición.

En la mencionada reunión, se harán referencia sobre el nuevo régimen de traslados y los motivos que determinaron la reforma del sistema anterior. Se informará además, sobre la cantidad de concursos, del escalafón de concurso para inspectores seccionales, traslados de personal de primera hasta cuarta categoría y, con respecto a vacantes, se informará de la cantidad de cargos adjudicados en las distintas ramas y especialidades.

Nuevo funcionario

El presidente del Consejo puso en posesión de su cargo al nuevo subinspector general de escuelas primarias, Sr. Salvador García, designado en reemplazo del Sr. Eduardo Pruvost, que se acogió a los beneficios de la jubilación. Al acto asistieron además, el ministro de Educación y Cultura, Dr. Félix Pagani y otros altos funcionarios escolares.

Horarios de invierno del Ferrocarril Mitre a partir del lunes 16

La administración del Ferrocarril General Bartolomé Mitre, ha dado a conocer los horarios de invierno que entrarán a regir a partir del próximo lunes. El detalle de los mismos, de interés para nuestra zona, es el siguiente:

Servicio a Santa Fe: El tren "El Porteño", saldrá de Retiro los lunes, miércoles y viernes a las 7.15, conduciendo un coche de primera y otro de segunda clase; proseguirá de Rosario Norte a las 12.35 y de Bernardo de Irigoyen a las 13.55, llegando a Santa Fe a las 18.5. De Santa Fe, saldrá los martes, jueves y sábados a las 12.35, continuará de Bernardo de Irigoyen a las 15.23 y de Rosario Norte a las 18.35 para arribar a Buenos Aires a las 23.30. El tren "El Santafesino" circulará diariamente, saliendo de Retiro a las 20.30, para arribar a Santa Fe a las 6.40; de Santa Fe, sale 23.40 y arriba a Retiro a las 10. Este servicio saldrá diariamente de Rosario Norte a las 5.20, llegando a Retiro a las 10.

El tren "Rayito de Sol", circulará diariamente, saliendo de Retiro a las 20, para llegar a Rosario Norte a las 0.30; de Rosario saldrá a las 3.50 y llegará a Retiro a las 8.20. El tren "Estrella del Norte", saldrá de Retiro los lunes, miércoles y viernes a las 15.50 llegando a Rosario Norte a las 20.20. De Rosario saldrá los miércoles, viernes y domingo a las 10.5, llegando a Retiro a las 14.30.

Servicio a Tucumán: El tren "El Tucumano", saldrá de Retiro los martes, jueves y sábados a las 6, llegando a Tucumán al día siguiente a la 1.10. De regreso regirá el mismo horario los miércoles, viernes y domingo. El tren "Estrella del Norte", saldrá de Retiro los lunes, miércoles y viernes a las 15.50, llegando a Tucumán al día siguiente a las 12.30. El regreso se operará los martes, jueves y sábados a las 17.45, llegando a Retiro al día siguiente a las 14.30.

Servicio Mixto: Se hará los martes, miércoles, jueves, sábados y domingos, hasta Tucumán, saliendo la combinación de Retiro con el tren "El Porteño" a las 7.15 y de Rosario Norte a las 12.35, llegando a destino a las 11.35 del día siguiente. El regreso de Tucumán se hará los lunes, miércoles, viernes y domingos a las 19.10 y los jueves a las 14.45. Este mismo servicio se efectuará los lunes y viernes hasta Ceres. La combinación saldrá de Retiro a las 7.15 y de Rosario a las 12.35 llegando a Ceres a las 22.15. De Ceres saldrá miércoles y domingo a las 8.20 y de Rosario Norte a las 18.35, llegando a Retiro a las 23.30.

Una entidad cultural organiza un concurso sobre tema histórico

La Unión Cultural Americana, entidad con sede en Bs. Aires, ha organizado un concurso literario referido a tema histórico, a cuyo ganador se premiará con la suma de diez mil pesos. El tema propuesto por los organizadores es "La revolución hispanoamericana de 1810; sus caracteres específicos.

Los trabajos deberán ser remitidos al domicilio de calle Alberti 1520, Buenos Aires, antes del 31 de octubre. Serán escritos en castellano y no podrán superar una extensión de 100 páginas tamaño carta escritas a máquina a doble espacio. El autor firmará con un lema y sus datos personales irán aparte.

El premio será otorgado en acto público si el ganador del concurso residiera en el país o por intermedio de embajada, consulado o legación si perteneciere a otra nación.

Rotary Club

La reunión de anoche

Anoche realizó su tradicional reunión de todas las semanas el Rotary Club local. En la oportunidad fue recordado el "Día del Himno Nacional" con palabras alusivas que pronunció el Dr. Carlos Arturo Borruat.

Los Dres. Julio A. Caminos y José María Glorioso hicieron una extensa reseña de los actos efectuados en la ciudad de Salto (Uruguay), meta de la caravana rotaria que partiera de la ciudad de Córdoba el 6 del corriente. También se expresó al Dr. Mariano Tissembaum la complacencia de sus compañeros rotarios por su destacada actuación en las recientes jornadas de derecho laboral realizadas en el ciudad de Tucumán con el auspicio de la Universidad Nacional con sede en aquela provincia del norte y por su designación como presidente del organismo argentino de esa especialidad.

Los docentes jubilados han peticionado a ambos bloques de legisladores

La Asociación de Docentes Nacionales Ley 4874, jubilados y pensionados, se ha dirigido a los presidentes de ambos bloques de legisladores nacionales "manifestando su honda preocupación por la injustificada postergación de que es objeto un buen número de jubilados y pensionados de las ramas primaria y secundaria en la percepción de sus haberes con la aplicación total del monto del 82 y 75 por ciento móvil y la correspondiente retroactividad al 1o. de mayo de 1958".

La reunión de mañana. — Mañana a las 17, en el local de General López 2924, se llevará a cabo una reunión general de la directiva de la entidad, de la que podrán participar los afiliados que así lo deseen.